

20 DE JUNIO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Libran delitos Peña-Odebrecht



Guardia Nacional sella 23 municipios del sur



Narro Robles deja la contienda priísta y dimite al partido



Instruyen a los diputados a recibir becarios



Trump felicita a AMLO por la aprobación del nuevo TLC



Narro renuncia al PRI: "la contienda, una farsa"



Baja 88% la creación de empleos formales



Se desplomó la creación de empleo en mayo



T-MEC: México ya hizo su tarea; ahora falta EU



México aprueba T-MEC, Canadá en la antesala y EU sin fecha



El Senado ratifica el T-MEC; AMLO celebra y Trump lo felicita...



Homicidios y secuestros a la baja: procuradora



Cae empleo 88%: IMSS



México conectado, ¿una utopía?



Dan hasta 16 años de prisión a quien transporte migrantes



La migración golpea el plan de ahorro de López Obrador



Habrà elección anticipada si AMLO no pasa la revocación



Universidades a la medida

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Rechazan profesores que exista “burocracia dorada” en la **UPN**

Ciudad de México.- Más de un centenar de profesores-investigadores de la **UPN** entregaron ayer a la Subsecretaría de Educación Superior, que encabeza Luciano Concheiro Bórquez, un documento en el que manifiestan su rechazo ante la postura de que en la academia existe una “hiperélite” y una burocracia dorada que se beneficia de estímulos y becas. **(La Jornada, p. 34)**

“UNAM, un gran proyecto social” (El Universal, p. PP y 11)

La temporada de verano de Tv UNAM privilegia la atención a los jóvenes (La Jornada, p. 5a-Cultura)

Apoyan UNAM y ASF la rendición de cuentas (El Sol de México, p. 13)

Nueva licenciatura de ciencias agroforestales en la UNAM (Milenio, p. 13-Campus)

Matemáticas aplicadas, a la vanguardia en México (Milenio, p. 14-Campus)

Contribuyen al desarrollo del país (Milenio, p. 2-Campus)

Reconocen a tres miembros de la comunidad de la UdeG (Milenio, p. 3-Campus)

Un merecido reconocimiento (Milenio, p. 7-Campus)

Presenta la UABC su Plan de Desarrollo Institucional (Milenio, p. 13-Campus)

Sinergia, pertinencia y proyección internacional (Milenio, p. 10-Campus)

Investigadoras impulsan participación femenina en la ciencia (Milenio, p. 16-Campus)

Illegal, el proceso en mi contra, asegura el rector de la UACM (La Jornada, p. 33)

Ilógico, impulsar obligatoriedad cuando se privilegian recortes (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Convocan a participar en el premio Anuies (Milenio, p. 14-Campus)

Científicos crean frente para gestionar apoyos (La Jornada, p. 34)

Plantea en foro “revisión profunda” de posgrados (La Jornada, p. 34)

SECTOR EDUCATIVO

Reitera AMLO: dinero directo a papás para que rehabiliten escuelas (La Crónica, p. 5)

Alumnos tendrán voz en comités escolares (Excelsior, p. 8)

"México, productor de niños... y ninis" (Excelsior, p. 8)

Se darán los recursos a las escuelas: AMLO (El Sol de México, p. 13)

Señalan riesgos al eliminar el INIFED (Reforma, p. 6)

Darán cuentas ¡en un pizarrón! (Reforma, p. 6)

Reclaman atención (Reforma, p. 6)

Emiten otra convocatoria para *nuevo* INEE (24 Horas, p. 6)

Desechan ternas (Reforma, p. 6)

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Instruyen a los diputados a recibir a los becarios (Excelsior, p. PP y 11)

Tlaxcala se llena de becarios (Excelsior, p. 11)

La OCDE sugiere a México invertir en profesores de calidad (La Jornada, p. 4)

Se creen expertos en la tecnología 85% de jóvenes (La Jornada, p. 35)

Sí habrá denuncias por la corrupción en las guarderías: Montiel (La Jornada, p. 9)

Invierte SLP en las escuelas (24 Horas, p. 2)

NORMALES

Denuncian a normalistas por robo de autobuses (El Universal, p. 20)

SNTE/CNTE

A tres años del ataque, exigen justicia para víctimas en Nochixtlán (La Jornada, p. 16)

Reclamo en Oaxaca (Reforma, p. 10)

La Guelaguetza crece y promete mayor derrama (El Financiero, p. 22 y 23)

SNTE (24-Horas, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Rechazan profesores que exista “burocracia dorada” en la UPN

■ **LAURA POY SOLANO**

Más de un centenar de profesores-investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) entregaron ayer a la Subsecretaría de Educación Superior, que encabeza Luciano Concheiro Bórquez, un documento en el que manifiestan su rechazo ante la postura de que en la academia existe una “hiperélite” y una “burocracia dorada” que se beneficia de estímulos y becas.

En entrevista con *La Jornada*, investigadores de la UPN Ajusco destacaron que “se soslaya que llevamos décadas sin incrementos salariales y que el llamado estímulo ya forma parte del ingreso básico de los investigadores, el cual además está sujeto a estrictos protocolos de evaluación de la productividad académica”. Indicaron que con la suspensión en el pago de estos apoyos “prácticamente sufrimos un recorte de 30 por ciento de nuestros ingresos”.

En el documento se convoca a Concheiro Bórquez a “avanzar conjuntamente –y a la brevedad– con esta comunidad académica en la necesaria reflexión y análisis sobre las condiciones en que la UPN pese a todas las restricciones, ha cumplido con sus funciones sustantivas en las últimas décadas”.

Advierten que imponer como solución “a rajatabla” la eliminación de estímulos y fijar topes salariales implicaría “regresar a la situación de los años 80, es decir, a la reducción de los ingresos reales del 50 por ciento de los trabajadores académicos” y la aplicación de un “mecanismo de coerción y empobrecimiento de un sector de trabajadores para financiar los megaproyectos gubernamentales”.

La carta, suscrita por 128 académicos de la UPN, destaca que ningún profesor-investigador con doctorado, 40 años de experiencia, con adscripción al Sistema Nacional de Investigadores y estímulos al máximo nivel podría considerarse como parte de una “hiperélite”, pues el sistema de estímulos incluye a poco más de la mitad de los profesores-investigadores, con distribución estándar.

Los estímulos, becas, salarios y prestaciones de los profesores de la UPN, explican, “no se acercan, ni por asomo, a los de otras instituciones de educación superior. El estímulo al desempeño académico tiene un máximo de 7.5 salarios mínimos, al que logran acceder muy pocos, nada comparable a los niveles de las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana e Instituto Politécnico Nacional, para no hablar de otros centros de investigación y educación superior”.

Destacaron que el problema de fondo no se menciona ni se abre a una discusión plural, en la que se abone al análisis de las razones por las que se creó una política de estímulos en lugar de salarios dignos para el personal académico y científico en México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIÓN	11

“UNAM, UN GRAN PROYECTO SOCIAL”

• Apoyar a la Universidad Nacional es salvaguardar un proyecto de nación libre, dice • Recibe reconocimiento de parte de la Fundación de la máxima casa de estudios

El Licenciado Ealy Ortiz recibió un reconocimiento de la Fundación de la máxima casa de estudios.

La autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es un logro histórico que representa la fortaleza de la institución y el cual debemos defender, dijo el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL.

Apoyar a la UNAM es defender un proyecto de nación libre y comprometido con su bienestar, señaló al recibir un reconocimiento especial del Consejo Directivo de la Fundación UNAM, en el marco de sus 50 años al frente de esta casa editorial.

“Su autonomía es un logro histórico indeclinable que debemos seguir defendiendo y, desde luego, representa también su gran fortaleza. Al apoyar a nuestra Universidad defendemos un proyecto de nación libre, comprometido con su bienestar y con su riqueza social y cultural”, dijo.

El Licenciado Ealy Ortiz, quien se formó profesionalmente en la Facultad de Economía, dijo que la Universidad Nacional es uno de los más grandes proyectos sociales que ha creado México como país.

Refrendó el compromiso de EL UNIVERSAL con la institución educativa, con la Fundación y los proyectos que se realizan en ésta para apoyar las tareas “a favor de la educación, cultura y ciencia, siempre buscando el desarrollo de

México.

“[La UNAM] es, sin duda, el mejor modelo de inclusión social que tenemos. Es una inclusión que se logra a través de compartir en libertad el conocimiento”, dijo. El reconocimiento se le entregó en el marco de la reunión trimestral de los miembros del Consejo Directivo de Fundación UNAM, a la que pertenece el Licenciado Ealy Ortiz, como “consejero fundador de nuestra institución, universitario destacado, gran impulsor del periodismo independiente y de la libertad de prensa, y mexicano ejemplar”.

El presidente de la Fundación UNAM, Dionisio A. Meade, agradeció al Licenciado Ealy Ortiz el espacio que ha abierto a lo largo de los años en las páginas de El Gran Diario de México, con lo que se ha permitido mostrar la riqueza de pensamiento de las personalidades que se han formado en la Universidad.

“Por todo eso quisiéramos tener la oportunidad de entregarte un reconocimiento y tener la oportunidad de felicitarte por tu trayectoria como Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, cargo que desde el 23 de octubre de 1969 has venido desempeñando. Cumplirás 50 años al frente de esta formidable labor”, dijo.

“Una labor en la que te has caracterizado por impulsar el periodismo independiente y profesional. Te has comprometido con la libertad de prensa, a la que has venido contribuyendo a través de esta publicación diaria en los últimos 50 años”. El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz se reconoció “orgulloso” egresado y dijo: “Mucho de lo que he logrado profesionalmente se lo debo a lo que me dio la UNAM.

“Yo soy orgullosamente egresado de nuestra UNAM, en donde tuve el privilegio de estudiar y formarme profesionalmente en la Facultad de Economía. En sus aulas aprendí el privilegio que significa que nuestro país cuente con una institución académica pública, laica, plural, reconocida internacionalmente, que con generosidad da la posibilidad de que los mexicanos puedan convertirse en profesionales comprometidos que aporten propuestas para resolver los grandes desafíos y problemas de nuestro país”.

A la sesión del Consejo Directivo de Fundación UNAM asistieron, entre otros, el empresario Carlos Slim Helú; el presidente de la Fundación UNAM, Dionisio A. Meade; el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers; el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, y el ministro en retiro, José Ramón Cossío.

También estuvieron presentes el presidente y la vicepresidenta de la Junta de Patronos de Fundación UNAM, Othón Canales y María Elena Vázquez Nava, respectivamente; el presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad, Vicente Quirarte, y Jaime Urrutia Fucugauchi, integrante de la Junta, así como el coordinador de Humanidades, Alberto Vital, y el coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, Jorge Volpi.

En la sesión del Consejo Directivo se hizo entrega del segundo volumen de la publicación La UNAM y yo, un compendio de artículos de opinión escritos por egresados distinguidos de la institución, como el propio Licenciado Ealy Ortiz, y Carlos Slim, que se han publicado en las páginas de EL UNIVERSAL.

“Yo soy orgullosamente egresado de nuestra UNAM, en donde tuve el privilegio de estudiar y formarme profesionalmente en la Facultad de Economía”

“Al apoyar a nuestra Universidad defendemos un proyecto de nación libre, comprometido con su bienestar y con su riqueza social y cultural” JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	CULTURA	5A

La temporada de verano de Tv UNAM privilegia la atención a los jóvenes

• Destaca el homenaje al historiador y experto en filosofía náhuatl Miguel León-Portilla

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La temporada de verano de Tv UNAM, que se iniciará el 23 de junio, tiene la finalidad de atender al público joven con programas atractivos realizados con bajos costos, con la emisión destacada del primer *reality* universitario: *Perímetro de México* y el homenaje al historiador y experto en filosofía náhuatl Miguel León-Portilla, informó ayer Iván Trujillo Bolio, director general de la emisora.

Perímetro... “habla de lo que es México, de lo que ha sido y muy probablemente del futuro que nos espera”, adelantó el funcionario en la conferencia para anunciar detalles de la programación.

Se transmitirá desde el domingo 28 de julio a las 21 horas. Cada semana, dos equipos de becarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recorrerán 100 kilómetros por el territorio nacional y reportarán aspectos naturales, música, gastronomía e historia.

“Uno de los grupos partirá de Centla, Tabasco, donde fue el primer encuentro de Hernán Cortés y la Malinche. El otro, de Loreto, Baja California, donde una expedición descubrió el golfo que lleva el nombre del expedicionario español.

El programa conducido por Mariana Vega no sólo es para televisión: en Internet se podrá ver a los participantes en tiempo real, adelantó Trujillo Bolio.

“Si logramos terminar las seis temporadas, en año y medio al final tendremos 680 cápsulas que podrían conformar una especie de enciclopedia de México, en lo científico y lo cultural y que se podrán consultar en Internet”, dijo el titular del canal de los universitarios.

Difundirán de nuevo la serie La visión de los vencidos

Entre los nuevos lanzamientos destaca una barra de cinco conciertos MTV Unplugged, con los que el canal retribuye a la UNAM por grabar un programa en la Sala Nezahualcóyotl.

También se transmitirá la serie *Vehículos lunares* y el documental *Hacia la Luna*, que conmemoran los 50 años de la llegada del hombre a ese satélite, así como el documental *Woodstock: tres días que definieron una generación*, a medio siglo de este festival.

Para celebrar a Miguel León-Portilla se volverán a difundir la serie documental *La visión de los vencidos* y el programa especial de la entrega del doctorado *honoris causa* por la Universidad de Sevilla.

La programación incluirá la Muestra Filmica de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, del primero al 7 de julio; una nueva temporada de *Gramáticas de la creación*, conducida por Laura García, así como la emisión de la serie *La vida secreta del caos*, conducida por Jim Al-Khalili.

Además habrá nuevas temporadas de emisiones ya conocidas de TV UNAM: *Cinema 20.1*, *Diametral*, *El Chamuco Tv*; con Cintia Bolio, Antonio Helguera, Rafael Barajas *El Fisgón* y José Hernández; *Observatorio cotidiano*, *Revista de la Universidad*.

Trujillo Bolio sostuvo que para articular la cartelera “estamos buscando sensibilizar mucho a nuestros espectadores para que se involucren y nos apoyen económicamente con algunos programas si es que no tenemos los recursos para hacerlo. Aunque por ahora estamos recibiendo apoyos privados y públicos que nos permiten una televisión digna, atractiva, con bajos costos”. La programación puede consultarse en el sitio web tv.unam.mx y en las redes sociales de la televisora universitaria.

Al concluir la presentación de la temporada de verano, trabajadores sindicalizados adscritos a Tv UNAM se manifestaron contra la “usurpación y desplazamiento de la materia de trabajo” que se muestra en la producción anunciada.

En un comunicado detallan “constantes violaciones del contrato colectivo de trabajo y al convenio de condiciones especiales como las coproducciones, las compras de series viejas y el robo de programas como *Chamuco Tv*, que ahora realiza Canal 22”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	13

Apoyan UNAM y ASF la rendición de cuentas

REDACCIÓN

El **rector de la UNAM, Enrique Grauc**, y el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, renovaron un convenio de colaboración para promover la cultura de la fiscalización y rendición de cuentas, combate a la corrupción y para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública.

COLABORACIÓN

EL ACUERDO también contempla organizar programas de prestación de servicio social de estudiantes y pasantes de las licenciaturas que imparte esta casa de estudios.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	13

VOCACIÓN POR SALVAR AL PLANETA

Nueva licenciatura de ciencias agroforestales en la UNAM

Redacción CAMPUS

Con la nueva Licenciatura en Ciencias Agroforestales, la UNAM refrenda su compromiso con la solución de una de las más hondas problemáticas de México y la civilización: la conservación del medio ambiente.

La carrera número 128 que ofrecerá la UNAM, y la 13 que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, es pertinente en el contexto de la actual política agroforestal del gobierno mexicano, en particular con el proyecto 'Sembrando Vida', indica el proyecto de creación del plan de estudios.

"También lo es a nivel internacional, en tanto el egresado contribuirá a lograr al menos ocho de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para el 2030: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, agua limpia, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable y acción por el clima".



- Dónde. El curso se llevará a cabo en la ENES Unidad Morelia.

PLAN DE ESTUDIOS.
EL PROGRAMA SE
CURSARÁ EN OCHO
SEMESTRES, CON
DOS ÁREAS DE
PROFUNDIZACIÓN.

Los próximos licenciados en Ciencias Agroforestales estarán capacitados para proponer alternativas a escenarios socioecológicos emergentes, como el cambio climático, las crisis de combustibles fósiles y alimentaria.

- **Juntos.**
Participan en la carrera el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



FOTOS: UABC/UNAM

El programa muestra pertinencia ante la actual política del rubro.

PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN

Incidir en la sociedad

En el campus Morelia, se formarán profesionales críticos y ético-reflexivos que cuenten con los conocimientos, valores y habilidades teórico-prácticas necesarias en las ciencias agrícolas, forestales y agroforestales para desarrollar proyectos que incidan en la transformación de la realidad alimentaria, energética, social y ambiental del país.

Los alumnos estudiarán los campos de conocimiento de las ciencias biológicas, las ciencias de la tierra, ciencias agrícolas y forestales, además de las bases sociales y humanísticas para participar en el planteamiento, análisis y solución de los problemas que se les presenten en ambientes agrícolas, forestales y agroforestales. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	14

Matemáticas aplicadas, a la vanguardia en México

Redacción CAMPUS

La Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue acreditada –para el periodo 2019-2024– al cumplir con los estándares establecidos por el Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Matemáticas, A. C. (CAPEM), reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

El organismo evaluó al personal docente; la opinión de los alumnos; los métodos e instrumentos de revisión del aprendizaje; los servicios institucionales a la comunidad; las líneas y las actividades de investigación; la vinculación y la extensión universitarias; la normativa en la operación del programa; la conducción académico-administrativa; los procesos de planeación y evaluación, y la gestión financiera.

CALIFICACIÓN.
LOS PLANES CUMPLE-
RON CON LOS
ESTÁNDARES ESTABLE-
CIDOS POR EL CAPEM.

Adolfo Zamora Ramos, coordinador de la opción educativa que inició actividades en 2005, informó que la misma obtuvo el nivel dos en una examinación diagnóstica que emprendió en 2013 ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Entre las fortalezas del programa despiden una planta docente altamente habilitada; la actualización en 2018 del plan de estudios, y la garantía de que los alumnos alcancen la titulación mediante proyectos terminales, con la opción de concluir su formación en cuatro años o menos, con una educación socialmente responsable.

“El egresado es un profesional competente en conocimientos, herramientas y lenguaje matemático que

le permiten dar solución a problemas reales a partir de un enfoque inter y multidisciplinario para desarrollar modelos en la materia, realizar análisis de datos y utilizar equipos computacionales”, indicó en entrevista.

Esta acreditación es relevante para la Licenciatura porque significa su reconocimiento como un plan educativo de calidad, dentro y fuera de México, y abre las puertas a los estudiantes a becas y esquemas de movilidad; el programa contiene un número considerable de unidades de enseñanza aprendizaje “con un componente de especialización muy alto en las áreas de computación, modelado matemático y aplicaciones de ciencia de datos, ésta última de gran impacto e interés”.

PROGRAMA ACTUALIZADO

Áreas de interés

Los campos laborales para los egresados incluyen instituciones financieras, compañías de seguros, consultorías, centros de desarrollo tecnológico, organismos encargados de la preservación del medio ambiente y empresas farmacéuticas y de telecomunicaciones, entre otras ramas de la industria.

En la mayoría de los casos los graduados optan por cursar maestrías en computación, en matemáticas aplicadas y aun en física, según su desempeño e inquietudes personales, y en cuanto a movilidad “han elegido universidades de Argentina, Colombia, Noruega o Polonia, pues sus principales intereses están en el área económica, sobre todo las finanzas”.

La acreditación implica que la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas cumple con los estándares de calidad en toda su estructura al ofrecer un programa actualizado, facilitar el ingreso a posgrados y promover la mejora continua de la educación para responder a las necesidades sociales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	2

IMPULSA IPN EDUCACIÓN 4.0

Contribuyen al
desarrollo del país



Mario Alberto Rodríguez Casas.

EVOLUCIÓN. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha emprendido un proceso de cambio en el que la Agenda Estratégica de Transformación y el Congreso Nacional Politécnico deben contribuir a que la institución mantenga su liderazgo en una educación científica y tecnológica que aporte soluciones a los problemas nacionales, destacó el director general de la institución, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al inaugurar el Foro Interinstitucional Educación 4.0 del IPN, invitó a la Comunidad Politécnica a ser parte de esta transformación y aprovechar los espacios de participación para externar puntos de vista y plantear propuestas que fortalezcan al Politécnico como una institución educativa pertinente y de excelencia.

Rodríguez Casas expuso que en este foro, cuya fase virtual inició el 3 de junio y concluirá la primera semana de julio, se reflexionará sobre los impactos de la Cuarta Revolución Industrial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	3

Esfuerzo recompensado. Fueron distinguidos con el Premio Jalisco 2019 otorgado por la Secretaría de Cultura

Reconocen a tres miembros de la comunidad de la UdeG

Redacción CAMPUS

El rostro del trabajo humanístico, cultural y científico en Jalisco lo dieron tres miembros de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes formaron parte de las personalidades que, este lunes, recibieron el Premio Jalisco 2019, que otorga la Secretaría de Cultura del Gobierno del estado.

Se trata de Luis Ignacio Gómez Arriola, académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), quien recibió el premio en el ámbito Cultural, por ser un actor incansable del rescate del patrimonio cultural material e inmaterial de Jalisco.

Entre sus trabajos destacan la formulación y definición de normas y leyes que regulan la protección del patrimonio de la entidad y el Occidente del país; así como las declaratorias del Paisaje Agavero de Tequila, el inmueble del Instituto Cultural Cabañas y recientemente la Romería de la Virgen de Zapopan.

Adriana Ruiz Razura, quien es la Coordinadora de la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural del CUAAD, recibió el galardón también en el ámbito Cultural.

Sus investigaciones históricas datan de hace dos décadas y se han especializado en la difusión del patrimonio material e inmaterial de nuestro país. Entre los descubrimientos culturales que ha realizado están las partituras de música escrita durante el Imperio de Maximiliano y, en últimas fechas, un himno escrito en honor a Fray Antonio Alcalde.

**RINDE FRUTOS.
EL TIEMPO INVERTIDO
POR LOS GANDORES EN
SUS INVESTIGACIONES
VALIÓ LA PENAS.**

Asimismo, a Lourdes Mónica Bravo Anaya, egresada del doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEDI), le fue entregado el reconocimiento en el ámbito Científico.

Sus investigaciones incluyen el desarrollo de nanovectores con base en polisacáridos y polipéptidos de tipo elastina y policonaciones híbridas para la terapia génica. Los resultados de dichos trabajos se han publicado en 15 artículos científicos de alto impacto y galardonados con premios nacionales y del extranjero.

El resto de los galardonados fueron, Casa Sem Vías Verdes, en la categoría Ambiental; Jorge Edmundo Esquinca Azcárate, en el Literario; Carlos David Wolstein Gonzales Rubio, en el Laboral; Paula Fregoso Arellano, en el Deportivo y Esteban Mario Garaiz Izarra, en el ámbito Cívico.

Durante la ceremonia, que se realizó en Casa Jalisco, Ruiz Razura, en nombre de los galardonados enfatizó sobre la necesaria labor de cada uno de los reconocidos con el premio, desde 1950.

"Los premiados sabemos que nuestro trabajo engendra la vida de más trabajo... A mis compañeros aquí presentes les pregunto: ¿El tiempo invertido en nuestro trabajo valió la pena, ese ir y venir fructificó? Al verlos, intuyo la respuesta y me inclino con reverencia", dijo a los presentes.

- Ceremonia
El gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, entregó las distinciones en Casa Jalisco.

TALENTO CONSOLIDADO

El rostro del trabajo

La Secretaría de Cultura, Giovana Elizabeth Jaspersen García, dijo que quienes reciben este premio son mujeres y hombres que le ponen rostro al trabajo diario. "Es meritorio hacer un alto a la vertiginosa carrera del día a día y honrar a quienes en este cotidiano trabajo han hecho la forja de Jalisco como semillero de talento consolidado".

En el presídium estuvieron el Gobernador de Jalisco, maestro Enrique Alfaro Ramírez y el secretario general, maestro Enrique Ibarra Pedroza.

Antes de iniciar la premiación, Alfaro Ramírez pidió un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del compositor, poeta y cantante Juan Alberto Escobar Zúñiga, quien en 2018 recibió el Premio Jalisco en el ámbito Cívico. ☹



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	7

Máximo galardón. Entregan el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL

Un merecido reconocimiento

Ceneval

El premio Ceneval a la excelencia académica es el máximo reconocimiento que puede recibir un estudiante universitario", expresó Jesús Carlos Sandoval López, estudiante de medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al hablar en nombre de los galardonados con el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL.

Recordó que hay millones de niños, jóvenes y adultos que necesitan profesionales solidarios, "hombres y mujeres que confían en nuestro saber, y es en ellos donde nuestro desempeño profesional se verá reflejado, por lo que no sólo debemos pensar en el bienestar personal sino en el destino de cada uno de los mexicanos" dijo.

Asimismo, hizo el exhorto siguiente: "Continuemos soñando y planteándonos metas cada vez más altas; celebremos hoy este gran reconocimiento, pero recordemos siempre que debemos seguir esforzándonos para demostrar que la excelencia no es solo un puntaje o un momento de nuestras vidas, sino un hábito que se verá reflejado en cada una de nuestras acciones como profesionistas y como ciudadanos".

Durante la ceremonia realizada el 27 de mayo pasado en el Centro de Convenciones de Mazatlán con el auspicio de la Universidad Autónoma de Sinaloa,

se reconoció a 2 mil 347 sustentantes egresados de instituciones de educación superior del país que presentaron algún EGEL entre julio y diciembre de 2018; cabe mencionar que asistieron 808 egresados y sus familiares.

En ella, el director general del Ceneval, Rafael López Castañares, recordó que el propósito de esta distinción es "promover la cultura del mérito y fomentar la excelencia académica en las instituciones de educación superior públicas y particulares del país". Asimismo, agregó que el compromiso del Ceneval es conseguir que la utilidad instrumental de las evaluaciones y sus resultados esté supeditada a un valor más importante: que el acto evaluativo se constituya en una experiencia de aprendizaje provechosa, sustentada en el rigor metodológico.

**CREDIBILIDAD.
A LA CEREMONIA
AUSPICIADA POR LA
UAS ACUDIERON 808
EGRESADOS Y SUS
FAMILIARES.**

Este es el espíritu de instrumentos como los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura, los EGEL, que, vale precisar, en cierto grado determinaron el origen del Ceneval y nos motivan a innovar en la mejora de nuestros procesos para mantener la validez y confiabilidad de nuestros instrumentos de evaluación y aportar, en la medida de

nuestras posibilidades, al mejoramiento de la calidad de la educación en el país, explicó López Castañares.

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, habló de los esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de la educación universitaria, y señaló que lograr una amplia cobertura y mantener la calidad académica es fruto de diversos y largos procesos de planeación, evaluación y mejora continua, en los que la prioridad son las necesidades de la juventud y las tendencias nacionales y globales de la educación.

Al profundizar sobre los mecanismos para lograr la calidad académica, el rector hizo un reconocimiento al Ceneval, institución que, afirmó, es "uno de los organismos más consolidados y generadores de confianza en nuestro país, que nos brinda diversos instrumentos para disponer de un diagnóstico certero de capacidades y requerimientos educativos de los estudiantes".

El Examen General para el Egreso de Licenciatura es la expresión de una de estas metodologías, la cual, en condiciones de equidad y con criterios objetivos, mide de manera integral las habilidades de los futuros profesionistas.

Conocedores de la legitimidad de esta prueba de conocimientos y destrezas, desde hace más de 10 años la Universidad Autónoma de Sinaloa aplica el EGEL en diferentes escuelas y facultades, y año con año se ubica como la primera opción de titulación. 📍

- Calidad académica.

El propósito del organismo es promover la cultura del mérito y fomentar la excelencia en las aulas.

FUTUROS PROFESIONISTAS

Estudiantes destacados

Durante y después de la ceremonia, cientos de premiados expresaron su sentir en las redes sociales. A continuación compartimos algunos de sus mensajes:

Javier Blanco S.

El día de hoy recibí con mucho orgullo en la Ciudad de Mazatlán el #PremioCeneval2019, un logro que no sería posible sin el apoyo incondicional de mis padres, amigos y mi casa de estudios.

Nehemias Gerónimo

Hermosa mi medalla. Ceneval: demostraré que merezco tenerla.

Karou

¡Gracias a cada una de las personas que me apoyaron y creyeron en mí!

Jersahín Cástulo

"Los líderes se hacen, no nacen. Están hechos por duro esfuerzo, que es el precio que todos nosotros debemos pagar para alcanzar cualquier meta que valga la pena" (Vince Lombardi) #PremioCeneval2019 📍



CAMPUS^M

2019-2023

Presenta la UABC su Plan de Desarrollo Institucional



- Sesión. Ante el Consejo universitario, el rector detalló el programa a seguir para los próximos años.

Redacción CAMPUS

En Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo, presentó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2023), el cual orientará el trabajo de los universitarios en los próximos años para articular, potenciar y focalizar los esfuerzos institucionales en el logro de la Visión 2030.

El rector señaló que en los últimos 16 años la universidad amplió su matrícula en casi 160 por ciento, atendiendo actualmente a más de 64 mil estudiantes, lo que la posiciona en el puesto número cinco entre las universidades públicas estatales con mayor matrícula en el país. Esto llevó a la creación de unidades universitarias en diversos puntos del Estado para incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior para miles de jóvenes.

- Producción.

El número de patentes, certificados de obra y solicitudes de invención de la universidad han aumentado.

De igual manera, la UABC asumió el compromiso de ampliar la oferta educativa preservando su calidad, logrando a finales del 2018, contar con el 100 por ciento de los programas evaluables reconocidos por su buena calidad, formando parte de un grupo selecto de universidades públicas estatales que lideran el escenario nacional en cuanto al número de programas de licenciatura acreditados y en la proporción de estudiantes que realizan sus estudios en programas educativos de calidad.

CRECIMIENTO.
LOS NIVELES DE
COMPETITIVIDAD
ACADEMICA DE
LA INSTITUCIÓN
HAN AUMENTADO
NOTABLEMENTE.

Además, los 46 programas de posgrado que oferta la UABC forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), mismos que concentran el 98 por ciento de la matrícula total en este nivel de estudios.



Daniel Octavio Valdez Delgadillo.

ANTE EL ESCENARIO ACTUAL

Retos a futuro

El rector indicó que estos y otros tantos logros han permitido consolidar el liderazgo de la UABC a nivel local, regional y nacional. "No obstante, reconocemos los retos que aún le aguardan a nuestra universidad, en un escenario en el que se vislumbran grandes transformaciones en las políticas públicas en los ámbitos social, económico y educativo, donde temas tales como la cobertura, la equidad, la obligatoriedad, la gratuidad y el financiamiento de la educación superior, ocuparán un lugar central en las agendas de las instituciones educativas del país y de las comunidades que las conforman", declaró.

Sobre el PDI 2019-2023, el cual presentó 40 días antes de la fecha límite que prevé la normatividad universitaria, mencionó que se cimienta en tres ejes transversales y compromete 12 políticas, 30 estrategias y 127 acciones. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	10

TecNM Tijuana. En sus instalaciones se llevan a cabo investigaciones pertinentes a las necesidades de la región

Sinergia, pertinencia y proyección Internacional

Salvador Medina
salvador.campus@gmail.com

Concebir y consolidar proyectos que signifiquen beneficios tangibles para el país, no es algo menor. Por el contrario, se trata de un escenario complejo que significa un reto para las instituciones de educación superior y sus profesores e investigadores.

De ahí que el Tecnológico Nacional de México en Tijuana bien atienda temas como las metas del Plan Nacional de Energía, la escasez de agua en la región, al mismo tiempo que forma ingenieros y estudiantes con visión y sensibles a las necesidades sociales.

Agua de reúso para cultivo

Para nadie es un misterio que la zona de Baja California recibe agua del Río Colorado, como fuente principal, y desafortunadamente sus mantos acuíferos no recargan lo suficiente porque es una zona semiárida.

Mercedes Teresita Oropeza Guzmán, doctora en ingeniería de procesos por el Instituto Tecnológico de Toulouse, Francia, ha trabajado en el laboratorio del TecNM en diversos temas, pero siempre alrededor del medio ambiente y el cuidado del agua, dado que se trata de una de las preocupaciones principales de la región.

De ahí surge la necesidad de realizar un experimento, al contar en Tijuana con dos plantas de tratamiento de agua muy modernas con calidad de reúso. "Esta agua actualmente se vierte al Río Tijuana, pero en un experimento preliminar se sembró un viñedo de una hectárea y se empezó a regar. Ahora el viñedo tiene seis años, ya cosechándose uva, y cuatro de esos periodos ya se ha fabricado el vino. Nosotros entramos a trabajar en este proyecto como analistas del impacto que tenía el agua en el suelo".

En 2017, Oropeza Guzmán recibe fondos por parte del Conacyt con el proyecto de problemas nacionales.

"En este proyecto lo que planteamos es estudiar la matriz del agua, el suelo, la vid, el vino. Y en todo este ciclo estudiar los componentes que podrían estar causando algún prejuicio. Y pues se trata más que nada de un proyecto de validación. Es decir que el agua tiene buena calidad suficiente para satisfacer las necesidades de riego que tiene el Valle de Guadalupe.

En este proyecto, directamente los beneficiarios son los usuarios, explica. La zona que cultivaba vid en el Valle de Guadalupe y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. Internamente el Tecnológico se beneficia formando jóvenes ingenieros



- Labor. En el plantel se desarrollan proyectos de investigación con temas de interés para la comunidad como el medio ambiente y el cuidado del agua.

especializados en la medición de la calidad del agua y en los experimentos que se requieren para que se demuestre que el agua, llamada agua morada, es reutilizable.

Oropeza Guzmán considera que el apoyo de los estudiantes del TecNM, así como la experiencia que adquieren trabajando en el proyecto, es esencial.

"Los alumnos son el elemento principal, el recurso humano por así decirlo. Ellos son los que aprenden sobre un proyecto aplicable. Nosotros tratamos de incorporar alumnos de los últimos semestres de las carreras Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Nanotecnología e Ingeniería Química. Afortunadamente también el Tecnológico cuenta con las programas de posgrado en ingenierías y posgrado en ciencias químicas. Entonces, hacemos un equipo de trabajo en donde todos

cumple con las características de riego necesarias para riego de cultivo, siguiendo con las normas de Semarnat, comenta Beltrán Ortega.

Por su parte, Morales Salcido, considera que el agua morada podría mejorar la sustentabilidad de la región.

Investigación pertinente

En el laboratorio de Electroquímica del Centro de Graduados e Investigación del TecNM Tijuana, se realizan trabajos que involucran a diversas carreras del Campus, pero sobre todo, que permiten a estudiantes y profesores trabajar mano a mano.

Además, se cuenta con equipo de primer nivel, como explicó Ignacio Rívero, al hablar sobre el un microscopio electrónico de emisión de campo de ultra alta resolución, que ha servido para impulsar a alumnos de carreras como Nanotecnología y todos los desarrollos originados para la generación de dispositivos y poder determinar materiales a nivel nanométrico.

"Cabe mencionar que el equipo puede determinar la forma topológica de los materiales a ese nivel, así como también puede realizar transmisión electrónica de microscopía. Puede

- Apoyo.

El Tecnológico brinda recursos, instalaciones y educación.

determinar la composición elemental de los materiales. Otra de las virtudes que tiene es que trabaja a voltajes muy pequeños, eso permite que material biológico intacto pueda ser analizado".

Yazmin Maldonado Robles, profesora investigadora, habló sobre el *Border Innovation Challenge*, organizado por la Universidad de San Diego, que buscaba propuestas para mejorar la interacción en fronteras y puertos entre México y Estados Unidos.

"Propusimos sensores inteligentes para el monitoreo en cuestiones de tránsito en la frontera. La idea un chip con algoritmo de aprendizaje sin exponer datos sensibles, con transmisión eficiente y menor uso de energía e información encriptada. Parte del proyecto se hizo con alumnos del TecNM Tijuana. No ganamos pero próximamente lo haremos".

Por su parte, Rubén Sepúlveda, estudiante del Tecnológico Nacional de México, campus Tijuana, egresado de la carrera Tecnologías de la Información y Comunicación y parte de la primera generación de la maestría en Tecnología de la Información, comentó que se cuenta con tres áreas de investigación: Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas y Industria 4.0.

"Mi historia comienza en 2016 en el Concurso de Innovación, el evento de innovación más grande del Tecnológico de México a nivel nacional. Llegué a las finales con este prototipo que te permite controlar tu puerta desde cualquier parte del mundo, utilizando tu celular".

Actualmente, está desarrollando en la maestría un prototipo de un robot emocional para tratar a niños con autismo.

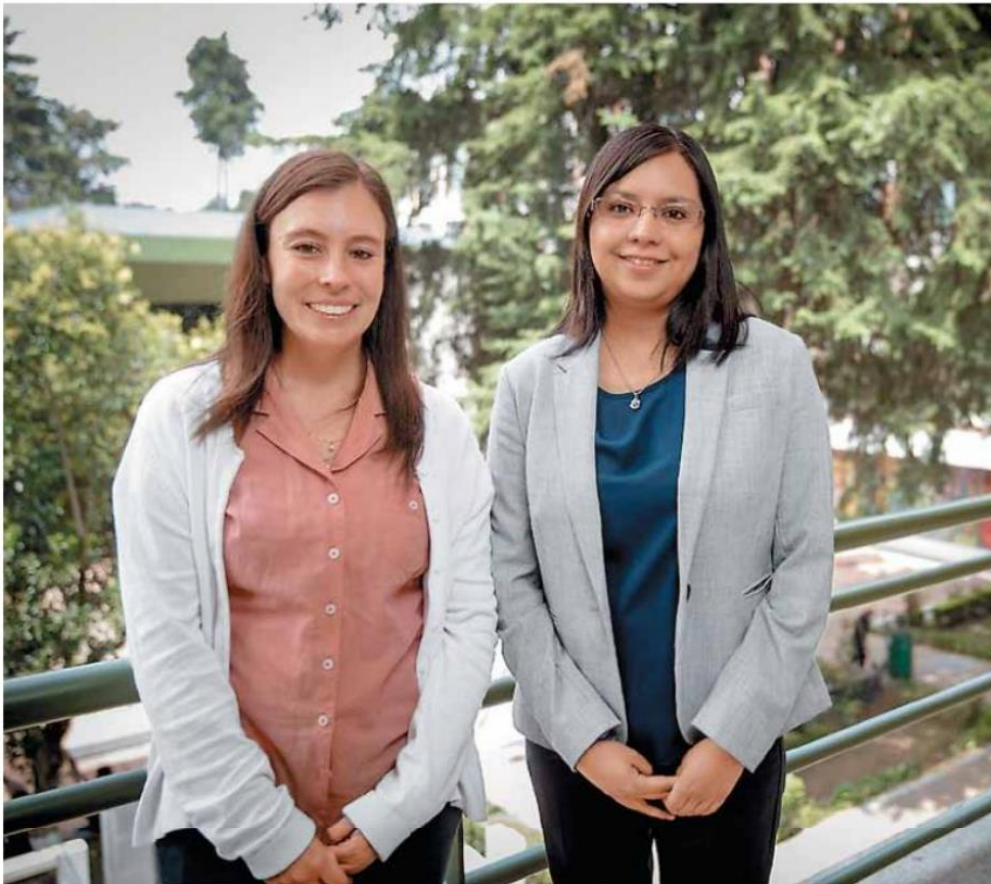


- Retribución. Los estudiantes adquieren experiencia esencial.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	16

Investigadoras impulsan participación femenina en la ciencia



-Académicas. Adriana Pliego Carrillo y Claudia Ivette Ledesma Ramírez consideran fundamental impulsar la ingeniería entre las estudiantes.

Redacción CAMPUS

Adriana Pliego Carrillo y Claudia Ivette Ledesma Ramírez, académicas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), son dos de las 10 investigadoras que participarán en el proyecto iQuiero ser científica, organizado por el Centro Cultural de España en México, con la finalidad de fomentar referentes femeninos y disminuir la baja representación de las mujeres en la ciencia.

Como parte de este proyecto, niñas y adolescentes de 13 a 18 años de edad tendrán la oportunidad de platicar con las investigadoras y resolver sus inquietudes vocacionales, así como despertar su interés por áreas como la ingeniería biomédica, biotecnología, astronomía, biología, física y matemáticas, entre otras.

La investigadora de la Facultad de Medicina de la UAEM, Adriana Pliego Carrillo, manifestó que es fundamental impulsar entre las jóvenes las carreras relacionadas con la ingeniería, pues se estima que de las investigaciones que se producen en este campo, únicamente 10 por ciento son autoría de mujeres.

**OPORTUNIDAD.
BUSCAN BORRAR
LOS ESTEREOTIPOS
QUE LIMITAN A
LAS MUJERES A
DETERMINADAS ÁREAS.**

En tanto, la coordinadora de la Licenciatura en Bioingeniería Médica de la UAEM, Claudia Ivette Ledesma Ramírez, subrayó la valiosa oportunidad de motivar a más chicas para que se interesen por la ciencia

y conozcan de primera mano experiencias profesionales y personales.

Organizado en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Consejo Consultivo de Ciencias y otras instituciones de educación superior y centros de investigación, este encuentro está motivado por la lucha contra los estereotipos que limitan a las mujeres a determinadas áreas del conocimiento.

Cabe destacar que recientemente, Adriana Pliego participó en la Reunión de Expertos en Tecnología Espacial Humana, convocada por la Organización de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo en Viena; en tanto, Claudia Ledesma obtuvo la Maestría en Ciencias con doble titulación, por la Universidad de Groningade los Países Bajos y el Trinity College Dublín de Irlanda.

-Colaboración.
El programa está organizado junto con la UNAM y el Cinvestav del IPN.



Jacob Hernández Mejía.

REPRESENTARÁ A MÉXICO

Estudiante competirá en campeonato de Microsoft

Jacob Hernández Mejía, estudiante del cuarto semestre de la Licenciatura en Actuaría de la Facultad de Economía de la UAEM, ganó el primer lugar, en la categoría Excel 2013, del Campeonato Nacional de Microsoft Office Specialist 2019, que se realizó en Zapopan, Jalisco.

De esta manera, Hernández Mejía obtuvo su pase directo a la contienda mundial, que se llevará a cabo en Nueva York, Estados Unidos, a finales del mes de julio y en la que representará a nuestro país.

Jacob Hernández expresó su seguridad para competir en la fase internacional del certamen, en el que buscará el pódium. "Dedicaré más horas de estudio para refrendar el prestigio de mi universidad en este concurso, en el que se ha colocado en el top ten".

Para ganar esta competencia, abundó Hernández Mejía, apliqué todos los conocimientos y habilidades que afiné o adquirí durante los dos meses que duró la capacitación.

La jefa del Departamento de Capacitación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la UAEM, Martha Matadamas Gómez, mentora de los alumnos que participan en este certamen, explicó que luego de pasar diversos filtros interinstitucionales y recibir una ardua capacitación, en esta edición participaron cinco estudiantes en alguna de las categorías del campeonato.

"Estoy sumamente satisfecha porque es la primera vez que cinco alumnos de la UAEM participan en el campeonato nacional, lo cual nos refrenda como una institución de educación superior de alto nivel".

En este certamen, Juan Manuel Suárez García, también estudiante del cuarto semestre de la Licenciatura en Actuaría, obtuvo el segundo lugar en la categoría Excel 2016. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	CAPITAL	33

Ilegal, el proceso en mi contra, asegura el rector de la UACM

❶ Frenar violencia y daño patrimonial, objetivo, acusadores

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A unas horas de que se dictamine el procedimiento de responsabilidades que podría derivar en la destitución del rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Galdino Morán López, los promoventes señalaron que el propósito es detener la violencia, el daño patrimonial y las violaciones a la normatividad de la institución generados por el funcionario, quien, por su parte, afirmó que el proceso es ilegal y pone en riesgo a esa casa de estudios al enviar un mensaje de inestabilidad de gobierno.

La profesora María de Pilar Padierna Jiménez, quien integró el expediente junto con otros dos académicos, acusó al rector de usar la descalificación y la violencia contra quienes han denunciado las presuntas irregularidades, las cuales, dijo, están sustentadas en pruebas documentadas.

Afirmó que Morán López ha solapado agresiones contra quienes denuncian que ocupa ilegalmente el cargo, que no ha sido capaz de resolver las irregularidades por las obras que dejó inconclusas la anterior administración y ha creado plazas sin la autorización del Consejo Universitario (CU), como pago de favores a quienes lo apoyaron para llegar a la rectoría, que son causales para que sea destituido.

En tanto, Morán López calificó de falsas las acusaciones, pero, agregó, más que éstas lo que le preocupa es el procedimiento impulsado por un “pequeño grupo” que controla el sexto CU, instalado en abril, por lo que “tanto los acusadores como los juzgadores son del mismo grupo político”.

Impugnaría destitución

Dijo que la violencia la generan quienes lo acusan, y que él ha sido víctima de agresiones e incluso de amenazas de muerte, por lo que iniciará acciones penales; y señaló que se está por interponer las denuncias contra los presuntos responsables de las irregularidades por las obras inconclusas.

Galdino Morán dijo que de concretarse su destitución apelará del fallo del CU ante las instancias internas de la universidad y de ser necesario interpondrá un amparo.

Se prevé que el viernes la comisión sustanciadora dictamine el expediente para enviarlo a la comisión resolutive que determinará si hay responsabilidades del rector y de ser el caso fijar las sanciones correspondientes, que podría ser hasta la separación del cargo, que deberá avalar el CU.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	8 Y 9

VOCES DE LA EDUCACIÓN

Germán Álvarez Mendiola, jefe del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav

ILÓGICO, IMPULSAR OBLIGATORIEDAD CUANDO SE PRIVILEGIAN RECORTES

Carlos Reyes
cra19762003@yahoo.com.mx

El proyecto educativo del actual gobierno no tiene la consistencia necesaria para incrementar la cobertura en la enseñanza superior y cumplir con la obligatoriedad y la gratuidad planteadas en las recientes reformas constitucionales.

Mientras que por un lado se promueven aumentar las oportunidades de acceso para los jóvenes que quieren ingresar a la educación superior, por otro se anuncian y ejecutan medidas hacendarias que ponen en aprietos económicos a las instituciones de educación superior.

Así lo percibe Germán Álvarez Mendiola, jefe del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigaciones Avanzadas (Cinvestav), quien asume que la viabilidad de estas políticas públicas entraña una cuantiosa inversión.

Advierte que, hasta el momento, las autoridades educativas no han definido con claridad cuál será la estrategia de inversión ni el origen de los fondos que demanda este ofrecimiento de expandir las oportunidades educativas para miles de jóvenes.

En entrevista con *Campus*, el investigador sostiene que la batalla por la redacción y conformación de las leyes secundarias que rijan estos preceptos constitucionales está aún por venir.

Comenta que los preceptos que fueron aprobados por los legisladores son ambiguos y dejan lugar a interpretaciones que deben ser bien establecidas y revisadas por los actores de la educación más experimentados en cada uno de los temas.

Y es que, como lo percibe Álvarez Mendiola, la posible gradualidad para alcanzar la obligatoriedad, así como los mecanismos que se van a seguir a nivel federal y local no están sustentados aún.

Definir ambigüedades

Para Germán Álvarez Mendiola, quien es investigador del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav desde 1990, la reciente aprobación de la reforma educativa, donde se incluyen los conceptos de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, es solo el inicio de una batalla para definir conceptos claves y ordenamientos jurídicos y académicos que deben ser muy claros.

Explica que en la elaboración de las leyes secundarias deben estar ya establecidos los mecanismos y las estrategias que pretende seguir el gobierno federal para darle viabilidad a este proyecto sustentado en una mayor oferta académica.

"Son varios los asuntos que se van a desmenujar de la reforma constitucional relacionados con la gratuidad y



FOTOS: ESPECIAL

- **Contradictorio.** Para el titular del DIE, las medidas que ponen en aprietos económicos a las instituciones son opuestas a la intención de aumentar las oportunidades de los jóvenes que desean estudiar.

la obligatoriedad de la educación superior, no todos, habrá que ver cuáles, pero tendrán que desahogarse en las leyes que siguen, en la Ley General de Educación, y la Ley de Educación Superior y tal vez en la Ley de Ciencia y Tecnología", dice.

El problema, sostiene, es que los cambios que fueron aprobados por el Poder Legislativo no son muy precisos, lo cual "deja un espacio muy ancho para la discusión, para que los distintos sectores interesados intenten meter sus intereses".

De inicio, detalla, no se especifican términos como garantizar e impartir, lo cual no define aún cómo van a asumir la obligatoriedad tanto la Federación, como los estados y municipios.

"Entonces, ¿qué significa garantizar e impartir? Impartir significa la Federación nada más, o la Federación con todos los demás, es decir, cuál es el arreglo institucional para proveer esa educación.

"Y luego garantizarla, qué es garantizarla, que todos los que pidan educación superior tendrán un lugar, ¿cómo lo vas a garantizar,? siendo el Estado el que lo imparta, o los privados pagados por el Estado, hay una serie de indefiniciones que no necesariamente tienen que estar en la Constitución, sino que se pueden abrir", puntualiza.

En el caso de la obligatoriedad, considera Álvarez Mendiola, quien es experto en temas como la educación superior privada, las políticas públicas y el cambio institucional en la educación superior, y las experiencias institucionales en aprendizajes

HOJA DE RUTA

Nombre:
Germán Álvarez Mendiola

Cargo:
Investigador del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav

Experiencia:
Se desempeñó en 1993 y 1994 como asesor de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP

Trayectoria:
Es autor de libros, capítulos y artículos de investigación publicados en editoriales académicas



- **Impreciso.** respecto a la educación superior, se deben definir términos como garantizar e impartir y a quiénes corresponderá.

a lo largo de la vida, si bien ya quedó resuelto que es el Estado el que va a proveerla, los mecanismos para lograrlo no son claros.

Si bien menciona que las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, y que proporcionarán medios de acceso a las personas que cumplan con los requisitos solicitados, el camino no es del todo específico.

"Aquí tenemos algunos problemas, políticas de fomento significan un montón de cosas, puedes fomentar algo diciéndole a la gente 've a la universidad', o lo puedes fomentar dándole dinero para que vaya, o puedes fomentarlo dándole dinero para atraer más demanda, es una palabra demasiado ambigua que va a tener que precisarse", dice.

Asimismo, sostiene, la reforma establece que las autoridades estatales y locales proporcionarán los medios de acceso a este tipo de educación, sin dar mayor detalle al respecto.

"Qué significa esto, dar dinero para que la gente pague las cuotas de una universidad pública, tampoco está muy claro ahí; los medios, las políticas de fomento queda ambiguo, entonces, hace falta mucho por aclarar", puntualiza.

Falta de claridad

Una de las cosas que deben destacarse, a decir de Germán Álvarez Mendiola, quien en 2003 recibió el Premio-ANUIES por la mejor tesis de doctorado sobre la educación superior, es que se logró que se respetaran los requisitos de ingreso a una universidad.

CAMPUS^M

“Porque había una pretensión de un acceso prácticamente universal, lo cual violaba la autonomía, si aquí quedaba, que todo mundo entrara a la universidad, se violaba el derecho autónomo de las universidades para decidir sus criterios de ingreso, se logró contener”, subraya.

Sin embargo, el verdadero problema es determinar de dónde van a salir los ingresos que se requieren para dar viabilidad a esta enmienda constitucional.

“Es carísimo, en cualquiera de los escenarios, en resumidas cuentas, hay que agregar otro monto suponiendo que las universidades no van a cobrar cuotas, lo que el propio Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, reconoció que eran 13 mil millones de pesos por cuotas y 7 mil millones de pesos más, se requerirían anualmente 50 mil 684 millones de pesos.

“Es decir, necesitaríamos casi 36 mil millones de pesos anual a lo que ya se está ejerciendo actualmente, es muchísimo dinero, esto es parte de lo que se discutió mal entre los diputados, la factibilidad de este proyecto”, puntualiza.

Y aunque hay voces que afirman que no se requiere de ingresos adicionales para poner en marcha este planteamiento constitucional, es ingenuo pensar que se va a lograr sin recursos.

“Claro que se necesita, tú no puedes plantear obligatoriedad y gratuidad de la educación superior en un escenario de una amplia inclusión, si no tomas en cuenta estos recursos, ahí hay un gran problema.

“Por otro lado, tienes una política de Hacienda absolutamente astringente, de recortes, ¿cómo recortas por un lado, y por otro lado quieres que sea gratis y crezca?, no hay manera, es un planteamiento absolutamente ilógico, inconsistente, no hay consistencia en él”, advierte Álvarez Mendiola.

Y es que no se trata de una inversión hasta cierto punto insuficiente. El problema va más allá porque el gobierno federal no ha clarificado qué estrategia va a seguir para contar con ese financiamiento.

Aunado a ello, dice, se implementa un programa de 100 universidades que

tampoco garantiza, con fundamentos y resultados, que la matrícula de la educación superior avance hacia el cumplimiento de la obligatoriedad.

“100 universidades, que no lo son, se está usando el término de una manera muy laxa, decirle universidad a una institución que va a dar uno, o a lo sumo dos programas, que son muy pequeñas, que ni locales propios tienen, en fin, no van a impactar en el incremento de la matrícula”, dice.

“NO PUEDES PLANTEAR OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD (...) EN UN ESCENARIO DE UNA AMPLIA INCLUSIÓN, SI NO TOMAS EN CUENTA ESTOS RECURSOS (ECONÓMICOS)”

Al mismo tiempo, comenta, la gradualidad tendría que especificarse para que no quede a medio camino como ocurrió con la educación media superior o la educación preescolar.

“Dónde está esa gradualidad, es como decir, ‘después vemos’, eso no te ayuda, va a pasar exactamente lo que pasó con la media superior, como letra casi muerta, si tuvo impacto, se invirtieron recursos, se crearon instituciones, pero todo queda muy ambiguo, muy sujeto a los vaivenes de las coyunturas económicas y políticas año con año”, lamenta.

Escuchar las voces

A decir de Álvarez Mendiola, quien realizó una estancia posdoctoral en el Centre for Policy Studies in Higher Education and Training, University of British Columbia, Canadá, otro de los problemas que se perciben con este gobierno, y que se ha replicado en las administraciones anteriores, es que la investigación educativa y la opinión de los especialistas dedicados al tema no es bien aguilatada.

“No entra, digamos, en una dinámica regular de discusión, de intercambio de opiniones para que se conozcan las opiniones, se incluyan, sino que pasa en algún foro, en algún contacto personal, por recomendación, es muy complejo.

MALA RESPUESTA DEL MERCADO

Cambiar las tendencias económicas

Sobre el tema de la pertinencia y la saturación de las carreras tradicionales, Germán Álvarez Mendiola comenta que principalmente se debe a una tendencia y a una orientación del mercado laboral.

“México tiene una economía terciaria, totalmente volcada a los servicios, entonces el tipo de carreras que la mayor parte de la gente pide son carreras que van a atender esos mercados, derecho, administración, las ingenierías administrativas, servicios de cómputo.

“No es que los chicos estén mal o que sus familias estén mal, sino que ellos se dan cuenta que ahí es donde se sigue generando el mayor volumen de trabajo en otras áreas”, comenta.

Es decir, si la economía comenzara a tener otra tendencia, sostiene Álvarez Mendiola, esto implicaría demandar otro tipo de profesiones y entonces los estudiantes empezarán a orientar sus preferencias de manera paulatina hacia allá.

“Porque es un mercado, y los mercados así funcionan, creo que este fenómeno tiene una explicación de esa magnitud, y luego también está asociado a atribuciones simbólicas sobre el prestigio de cierto tipo de carreras”, apunta.

“A veces sí se toma en cuenta, a veces no, si hay una actitud receptiva por parte del Subsecretario, aunque sigue siendo un poco lo mismo, escucha pero no porque sea parte de una estructura regular en donde fluya un diálogo constante; a final de cuentas es algo fortuito y nos sabemos cuánto pueda durar”, detalla.

El problema, advierte, es que deben ser escuchadas las voces que pueden contribuir, y mucho, a delinear lo que será el Plan Sectorial de Educación y las metas que llegue a plantearse la actual administración.

“Primero tenemos que determinar cuánto queremos crecer, si es razonable ese crecimiento, cuánto dinero le vamos a poner para concretar ese crecimiento para que sea posible; y saber qué presiones le va a generar eso a las instituciones ya existentes”, apunta Álvarez Mendiola.

Incluso, comenta, este escenario plantea también problemas de calidad porque evidentemente, en el momento en que las instituciones abren las puertas a sectores de la población que tuvieron experiencias o procesos educativos deficientes, esto impacta de lleno.

“No es que eso sea malo o bueno, simplemente es una realidad, entonces cuál es la política que se va a implementar para nivelar a esos jóvenes, hacer programas especiales para ellos, cómo le va a hacer la universidad para que su calidad no se venga abajo.

“En fin, se requiere todo un planteamiento educativo que está ausente, porque cuando hablas de calidad en México, desafortunadamente hablas

de evaluación, pero cómo le vas a hacer para que los profesores trabajen con alumnos que vienen de orígenes socioeconómicos y escolares muy diversos, con necesidades educativas muy diferentes entre ellos”, considera.

Por ello, dice Álvarez Mendiola, quien forma parte del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), existe una zona que la reforma educativa no ha especificado, e incluso no se encuentra ni siquiera entre las propias universidades.

“Las universidades plantean la creación de carreras nuevas, por la revolución industrial, la era digital, siempre hay un buen motivo, pero no especifican claramente para qué, hay una gran ausencia que no necesariamente se va a resolver en el terreno legislativo pero tiene que estar en la agenda de las propias universidades”, sostiene.

Insistir en la permanencia

Sobre la importancia de garantizar la permanencia de miles de jóvenes que estudian la educación superior, Germán Álvarez Mendiola comenta que existe ahí también otro de los grandes retos que deben ser analizados en el corto y mediano plazo.

“Sobre todo retenerlos porque la experiencia educativa ha sido importantes para ellos, que haya sido significativa, hay que buscar estrategias, el dinero es una de ellas.

“Es cierto, las becas, sobre todo cuando están condicionadas, aumentan la retención, pero eso no necesariamente supone que la calidad formativa sea mayor o que la experiencia educativa sea mejor, simplemente hace que se aguanten más tiempo por lo que reciben, pero el nivel educativo permanece igual”, dice.

Asimismo, se debe atender la falta de interés, de significado, que tienen los estudios superiores porque es un fenómeno que ya ocurre en varias ciudades de Europa o en Japón.

“Los valores ya quedaron trastocados, el valor no solo simbólico, sino el valor de los estudios superiores baja, entonces, eso se refleja y la gente pierde mucho interés, cuando ganas lo mismo con estudios universitarios que en otras ocupaciones que no requieren de tal labor académica.

“Es decir, ¿para qué voy a usar cuatro años de mi vida en una licenciatura, 10, 12 años de mi vida, si continué con la maestría, el doctorado, para terminar sin tener empleo o ganando lo mismo que si hiciera otra cosa?, la gente comienza a pensarlo”, apunta.

Si bien en México comienza a percibir, apenas, este fenómeno, porque apenas se apunta hacia la universalización, ya comienza a sentirse en ciertos segmentos.

“Sí hay un problema, cuál es el sentido de los estudios superiores, para qué los quieren, para qué les sirven para estar en el mundo y eso está fallando de manera considerable”, señala. ☹



- Programas. Las instituciones deben definir la finalidad de sus nuevas carreras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	14

INSTITUCIONES ASOCIADAS

Convocan a participar en el Premio Anuies

Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) convocó a la comunidad académica de las instituciones asociadas, a postular candidaturas para obtener el Premio Anuies 2019, galardón que reconoce la labor destacada de quienes contribuyen al desarrollo de la educación superior del país.

El Premio Anuies 2019 se otorgará en las siguientes categorías: tesis de doctorado sobre educación superior; tesis de maestría sobre educación superior; innovación en la práctica docente, así como trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo.

En el caso de las tesis, los trabajos propuestos serán evaluados por un Jurado integrado por reconocidos académicos e investigadores en el campo de la educación superior, quienes realizan una evaluación ciega que garantiza la imparcialidad del proceso.

CATEGORÍAS.

LAS MODALIDADES
INCLUYEN TESIS,
INNOVACIÓN PRÁCTICA
Y TRAYECTORIA
PROFESIONAL.

El resultado del Premio Anuies 2019, en las cuatro categorías, se publicará en el sitio www.anuies.mx a partir del 30 de septiembre de 2019. Los trabajos de tesis premiados podrán ser publicados, si lo aprueba el Comité Editorial de la Colección Biblioteca de la Educación Superior de la Asociación y sus autores lo adecuan conforme a las bases editoriales de la Anuies.

CONFERENCIA INTERNACIONAL**La UV será sede**

La premiación se llevará a cabo el día 7 de noviembre, en el marco de la Conferencia Internacional Anuies 2019, a realizarse en la Universidad Veracruzana. Para este efecto, la Secretaría General Ejecutiva de la Anuies apoyará con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación a quien resulte ganador(a).

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Consejo Nacional de la Anuies. Para mayores informes sobre el Premio, está disponible el correo electrónico: premios.2019@anuies.mx y, por vía telefónica, en el número (55) 54 20 49 00, exts. 4923 y 1014, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. ☎

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Científicos crean frente para gestionar apoyos

● Buscan que el gobierno “del color que sea”, tenga un compromiso claro con el sector, señalaron

LAURA POY SOLANO

Ante los recortes y medidas de austeridad aplicados a los Centros Públicos de Investigación (CPI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) e institutos de alta especialidad, se integró el Frente de Educación Superior, Ciencia e Investigación, anunciaron científicos, quienes destacaron que elaborarán una propuesta presupuestal para garantizar que el Estado “se comprometa a que, sin importar del color que sea el gobierno, exista un compromiso claro con la política pública para el sector y se puedan aplicar financiamientos transexenales”.

Agregaron que las condiciones de reducción presupuestal “no sólo están afectando los proyectos de investigación, pues muy probablemente habrá una caída en la producción académica del próximo año, también han generado desánimo en la comunidad científica, porque muchos vimos con esperanza la llegada de un gobierno de izquierda que considerábamos apoyaría a la ciencia, pero, por el contrario, se aplica una nueva disminución a lo ya recortado, e incluso como comunidad científica se nos ha denostado hasta por el propio Ejecutivo federal”.

En entrevista con *La Jornada*, Fabián Rosales Ortega, investigador del Instituto de Astrofísica, Óptica y Electrónica, señaló que hasta la fecha se han reunido con las presidentas de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado, Beatriz Paredes Rangel, y de la Cámara de Diputados, María Marivel Solís Barrera, a fin de que “se nos escuche e incidir en la construcción del presupuesto 2020 para el sector”, por lo que también demandarán una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que “hemos contactado a legisladores de todas las fuerzas políticas para ver de qué manera podemos participar como colectivo de investigadores”, pues destacó que no sólo participan científicos de los CPI, sino también de centros de investigación de las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma Metropolitana, así como de los institutos Politécnico Nacional, de Neurología y Neurocirugía y de hospitales de alta especialidad. También de instituciones públicas de educación superior de varios estados, entre ellas la Universidad Veracruzana y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Laboratorios nacionales, en riesgo

Alejandro de las Peñas, microbiólogo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (Ipicyt), destacó que en los 26 CPI del Conacyt se viene arrastrando “un grave recorte desde la pasada administración, y ahora nos aplican otra reducción de recursos, lo que incluso pone en riesgo la operación de los laboratorios nacionales”.

Explicó que en el caso del Ipicyt “tenemos problemas económicos acuciantes: hace tres años recibíamos estímulos a la productividad, los cuales ya no tenemos, y con la nueva ley de remuneraciones en diciembre pasado nos quitaron el seguro médico de gastos mayores y una serie de prestaciones, lo que ya afectó el ingreso de nuestras familias”.

Otro tema prioritario, señaló, es el mantenimiento de equipos altamente sofisticados como los que se operan en el Laboratorio Nacional de Investigaciones en Nanociencias y Nanotecnología, el cual “estamos pensando hasta en cerrarlo, porque no tenemos dinero para mantenerlo. Nos cuesta 3 millones de pesos al año y ni con esos recursos contamos”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Plantean en foro “revisión profunda” de posgrados

LAURA POY

A fin de transitar hacia una “revisión profunda” del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) convocó al primer Foro Nacional Reflexiones en torno al compromiso social y la pertinencia científica de los posgrados, en el que participaron 110 representantes de más de 60 instituciones de educación superior y centros de investigación del país.

En el encuentro, realizado este 17 y 18 de junio, se abordaron temas como los criterios de evaluación diferenciados por área de conocimiento, articulación entre las agendas de investigación y los posgrados, fortalecimiento de programas del PNPC, análisis de la calidad de tesis y trabajos terminales, actividades de movilidad, capacitación de evaluadores y seguimiento y acompañamiento de estudiantes, entre otros.

El Conacyt detalló que las reflexiones emanadas del foro serán consideradas en las próximas convocatorias, marcos de referencia y anexos para programas de renovación y nuevo ingreso a posgrados.

Carmen de la Peza Casares, directora adjunta de Desarrollo Científico, precisó que ahora se pretende formar investigadores y profesionistas comprometidos socialmente con el país y proporcionarles condiciones óptimas para su preparación.

Por su parte, la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, afirmó que es necesario buscar soluciones creativas e innovadoras para mejorar la calidad en la formación de nuevos investigadores en México.

Explicó que los resultados del foro se articularán con los cinco ejes rectores del nuevo Conacyt, e hizo un llamado a las comunidades de científicos, académicos y tecnólogos para sumar esfuerzos a fin de contribuir para que México sea un referente científico en el mundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	5

DESAPARECEN INSTANCIA ESPECIALIZADA

Reitera AMLO: dinero directo a papás para que rehabiliten escuelas

[Eloísa Domínguez
y Arturo Ramos]

♦ El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que, a partir del próximo ciclo escolar, más de 200 mil planteles escolares entrarán a un nuevo esquema de mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones escolares, tarea que estará a cargo de sociedades de padres de familia a las que se les dará de manera directa recursos. Este dinero provendrá de lo que hasta ahora fue presupuesto manejado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), organismo que desaparecerá.

El mandatario recordó que hay pendientes con las escuelas que fueron afectadas por los sismos de 2017.

Aseguró que para este nuevo proyecto sí habrá recursos, por lo que, tras su conferencia de prensa, se reuniría con los secretarios de Hacienda, Carlos Urzúa, y de Educación, Esteban Moctezuma Barragán.

López Obrador explicó que se decidió que los padres de familia estén a cargo de los proyectos para mejorar y rehabilitar las escuelas, porque así se acaba la corrupción: "La idea es entregar directo el recurso, y les va a alcanzar más. Es una sociedad de padres de familia, el director de la escuela, los maestros y algunos alumnos que participen (en la toma de decisiones sobre su escuela)", puntualizó el Presidente, aunque no refirió qué pasará con el personal que trabaja en el Inifed. En los chats de empleados del Inifed, la noticia de esta desaparición circuló apenas

el pasado sábado, luego de que el viernes AMLO hiciera una primera alusión a su intención de entregar directamente recursos a sociedades de padres de familia. En realidad, los padres ya están en consejos que participaban en los planes de trabajo del Inifed.

En cuanto al impacto en despidos, dicho Instituto era la instancia federal de regulación y asesoría de las obras, pero existe un instituto similar en cada uno de los estados de la república que, al menos en principio, ya no tendrían cabida en la IV-T.

"SENCILLITO". AMLO explicó que el modelo de mejora de infraestructura escolar será sencillo en su operación y en el manejo de los recursos.

"Se trata de un sistema sencillo de comprobación de gastos. Se (deberá) entregar un acta al final del ciclo escolar, firmada por los padres de familia, donde muestren cómo usaron el dinero. Está demostrado que si se envía el recurso por todas las instancias no llega o llega con moche o piquete de ojo", aseguró, y resaltó que los comités conformados por los papás no cobran, sino que ayudan.

Para no dejar duda de que el proyecto funcionará, recordó que cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México se impulsó la atención a mil 500 unidades habitacionales a través de la creación de comités (vecinales) a los que se entregaba el cheque y se realizaban los trabajos de mantenimiento, por lo que nunca tuvo un reporte de malversación del dinero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	PRIMERA	8

Alumnos tendrán voz en comités escolares

PRESIDENTE CONFIRMA FIN DEL INIFED

Los recursos irán directamente a los planteles para evitar desvíos, reitera López Obrador

NOTIMEX
nacional@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo ciclo escolar comenzará la entrega de recursos de manera directa a las escuelas públicas del país, cuyas sociedades de padres de familia, docentes e, incluso, alumnos a partir de cuarto de primaria, decidirán las mejoras a realizar.

Tras anunciar la desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), explicó que los recursos se enviarán directamente a las escuelas porque antes pasaban por todas las dependencias y no llegaban o llegaban "con moche".

"La idea es quitar todo y entregar directo el recurso, y les va a alcanzar más... es una sociedad de padres de familia, el director de la escuela, los maestros, los padres de familia y algunos alumnos mayores, los que están cursando más del cuarto grado de primaria, que participen", expresó en conferencia de prensa.

López Obrador dijo que éste no es un gobierno de un solo hombre, sino que es momento de que toda la comunidad participe en este tipo de obras, al reiterar que "la mayor riqueza del país es la honestidad de pueblo".

"Vamos a empezar ya en el próximo ciclo escolar", acotó al dar a conocer que para tal propósito se reunirá con los secretarios de Hacienda y Educación, Carlos Urzúa y Esteban Moctezuma, respectivamente, para ayudar a mejorar la situación de los planteles escolares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	PRIMERA	8

ENCUENTRO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

“México, productor de niños... y ninis”

El subsecretario de Educación Pública llama a los jóvenes a ser responsables sexualmente

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Con la afirmación de que México es el país productor de *ninits* y de niños más importante, el subsecretario de Educación Pública, Juan Pablo Arroyo, pidió a los jóvenes tener cuidado con sus prácticas sexuales.

“Somos los productores más importantes de *ninits* y de niños. Cuidado, jóvenes, con las prácticas sexuales. Mucho cuidado, porque no queremos generar más niños que tengan problemas más adelante. Es muy importante tomar la responsabilidad social para enfrentar lo que pasa en los cambios del futuro”, dijo.

En el marco del 4 Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, destacó que en México hay entre siete y ocho millones de jóvenes de 15 a 18 años.

En este contexto, expuso que es una gran tragedia que no existan empleos para todos estos jóvenes ni espacios suficientes en las instituciones de educación superior, pues sólo 38% ingresa a la universidad.

Al respecto, señaló que se deben crear nuevas alternativas para los jóvenes, como la educación técnica.

No obstante expuso que no es sólo una tarea



Somos los productores más importantes de *ninits* y de niños. Cuidado, jóvenes, con las prácticas sexuales. Mucho cuidado, porque no queremos generar más niños que tengan problemas más adelante.”

JUAN PABLO ARROYO
SUBSECRETARIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



MÁS INFORMACIÓN
CON TOQUE
SOCIAL
www.excelsior.com.mx

del sector educativo, sino, también, de la iniciativa privada, y lamentó que los empresarios hayan ofrecido, hasta el momento, pocos espacios para aceptar a los estudiantes.

“Queremos más espacios, pero no queremos ir sólo de aprendices o chalanos, sino aprender la tecnología, hacer protocolos de trabajo en todo el proceso productivo. Eso nos tiene que llevar a que los jóvenes tengan mayores competencias para integrarse al trabajo”, concluyó el subsecretario.



DESAPARECE INIFED

Se darán los recursos a las escuelas: AMLO

GABRIELA JIMÉNEZ Y ALEJANDRO SUÁREZ

La decisión forma parte de los acuerdos a los que llegó con la **CNTE el pasado 27 de mayo**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la eliminación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), para entregar los recursos directamente a los padres de familia en las escuelas de la SEP.

"Todo lo que tiene que ver con construcción de aulas, reparación, mejoramiento de instalaciones educativas, conservación de planteles educativos, todo se va a entregar directo a las sociedades de padres de familia, desde aquí, desde la Tesorería de la Federación", confirmó durante la conferencia mañanera.

El jefe del Ejecutivo comentó que "la idea es quitar todo y entregar directo el recurso", a través del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), el cual estará conformado por directivos, maestros, padres de familia y alumnos del cuarto grado en adelante.

La decisión forma parte de los acuerdos a los que llegó con la **Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE)** el pasado 27 de mayo, donde detalla que la CEAP recibirá "de manera trimestral o semestral el presupuesto para construcción, mejoras y mantenimiento, y las entregas se realizarán de manera directa, por transferencia bancaria u orden

de pago, desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público".

Aseguró que la CEAP contará con un manual para tomar las decisiones, las cuales se votarán en una asamblea estudiantil y rendirán cuentas mensuales en el periódico mural de los planteles, pero seguirán siendo auditadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Sobre la revocación de mandato, aceptó realizarla en diciembre de 2021, después de las elecciones federales intermedias del primer domingo de junio, por las que se elige a diputados federales y 14 gobernaturas.

"Si no aceptan en marzo y no aceptan en junio, podría ser en otra fecha, nada más que se haga el compromiso de que no haya un gasto adicional", propuso el primer mandatario.

Durante la conferencia mañanera defendió que su planteamiento no iba en torno a hacer una segunda campaña y beneficiar a los militantes de su partido de origen, Movimiento de Regeneración Nacional, sino validar el mandato de los titulares del Poder Ejecutivo.

También pidió que la revocación de mandato aplique a los gobernadores, presidentes municipales, y se suprima el fuero a los servidores públicos.

Asimismo, el presidente López Obrador adelantó que después del primer periodo de gobierno, en 2021, enviarán una iniciativa para reformar la Ley Electoral, previo a ello, sólo pedirán que se generen las condiciones legales para la revocación de mandato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	6

Señalan riesgos al eliminar el Inifed

ARCELIA MAYA

La desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) pone en riesgo la seguridad y vida de alumnos, docentes, y padres de familia, alertó la Red Educación Derechos (RED).

A través de un comunicado, indica que la construcción, remodelación y mantenimiento de las escuelas deben ser tareas de especialistas, ingenieros y arquitectos,

quienes tienen las técnicas necesarias para edificar obras de calidad.

“Advertimos que al desaparecer el Inifed, como lo propone el Presidente López Obrador, para transferir los recursos de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las escuelas a los padres de familia, no habrá quien supervise y asegure que los inmuebles educativos tengan las condiciones de seguridad y accesibilidad para los estudiantes”,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	6

Darán cuentas ien un pizarrón!

CLAUDIA GUERRERO

Tras confirmar la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que los recursos serán entregados directamente a comités ciudadanos, cuya rendición de cuentas podrá darse a través de un pizarrón o un periódico mural.

Explicó que las decisiones sobre en qué invertir el dinero público estarán a cargo de maestros, padres de familia y alumnos que cursen desde cuarto grado en adelante.

-¿Desaparece el Inifed?

-La idea es quitar todo y entregar directo el recurso, y les va a alcanzar más.

-¿Quién va a vigilar cómo se ejerzan estos recursos?

-Va a haber un informe y las autoridades correspondientes, ya sea la Función Pública. Pero estoy seguro que no van a haber desvíos y que no va a haber corrupción.

Al referirse a la forma de operación de los nuevos Comités Escolares de Administración Participativa, explicó que la rendición de cuentas puede darse a través de actas que sean exhibidas en los

planteles.

“Es una sociedad de padres de familia, el director de la escuela, los maestros y algunos alumnos mayores de cuarto, los que están cursando más del cuarto grado de primaria, que participen.

“Se levanta un acta, se certifica, hay un tesorero y a cada comité, a cada sociedad de padres de familia su recurso y ellos van a informarle a la asamblea, ahora sí que en un periódico mural, en un pizarrón: ‘Recibimos tanto, y este es nuestro programa’. Y la asamblea de padres de familia va a decidir cómo se usa

el recurso”, detalló.

En su conferencia en Palacio Nacional, el tabasqueño insistió en que las estructuras que venían funcionando para bajar los recursos a las escuelas se prestaban a actos de corrupción.

“Un sistema sencillo de comprobación de gastos y un acta al final del ciclo escolar firmada por los padres de familia donde demuestran cómo usaron el dinero; porque está demostrado que si se envía el recurso por todas las instancias no llega o llega con moche, con piquete de ojo”, aseveró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	6



Paola Urdapilleta

Reclaman atención

Alumnos de la escuela primaria Francisco González Bocanegra se manifestaron ayer afuera de Palacio Nacional. Con pancartas, los niños demandaron al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa que se reconstruya su plantel dañado por el sismo de 2017.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	6

Emiten otra convocatoria para *nuevo INEE*

Por no contar con el consenso de las dos terceras partes de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el Senado de la República aprobó reponer el proceso de selección para el nombramiento de los integrantes de la Junta Directiva y el Consejo Técnico de Educación del

Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Ante ello, se dio por concluido el procedimiento, y se emitió una nueva convocatoria para el nombramiento de los integrantes de ambos órganos de Gobierno del organismo que sustituirá al Instituto Nacional

para la Evaluación de la Educación (INEE).

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) consideró que se necesita un instrumento de evaluación para la entrega de plazas magisteriales y el ingreso a la docencia.

Señaló que se necesita reclutar a los mejores maestros por medio de mérito. /**KARINA AGUILAR Y ALEJANDRO GRANADOS**



ANÁLISIS. Ayer dieron inicio los foros regionales por parte del SNTE con el objetivo de estudiar las más de 12 mil propuestas presentadas por los grupos magisteriales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	6

Desechan ternas

El Senado bateó las ternas para integrar la Junta Directiva y el Consejo Técnico del Organismo para la Mejora Continua de la Educación. El dictamen de la Comisión de Educación no alcanzó la mayoría calificada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	2	PP Y 11

Instruyen a los diputados a recibir becarios

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

La Cámara se sumó al programa del Ejecutivo, por lo que debe crear un plan para capacitar de 5 a 8 horas diarias a becarios; el IMSS les dará seguro y la Secretaría del Trabajo les pagará \$3,600 cada mes

POR VANESSA ALEMÁN
E IVÁN E. SALDAÑA

La Cámara de Diputados recibirá como becarios a decenas de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

El recinto legislativo se sumó al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, implementado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual busca que miles de jóvenes de entre 18 y 29 años puedan capacitarse para obtener trabajo.

Ante esto, la Cámara solicitó a sus distintas áreas administrativas elaborar un plan de capacitación para aplicarlo a los becarios.

La estrategia deberá especificar los temas a desarrollar durante la estancia de los jóvenes, así como objetivos y metodologías para fomentar la adquisición de conocimientos que les ayuden en el mercado laboral y "así contribuyan al crecimiento del país", precisa el documento.

El oficio DGRH/2156, del que **Excelsior** tiene copia,

Al respecto, solicito a usted que sus instituciones a quien corresponda, a fin de contar con un plan de capacitación, donde especifique los temas a desarrollar durante su estancia y sus características, el cual contenga las actividades que realizará el becario, en el que defina el objetivo, metodología, planeación y programación de la capacitación, esto con el fin de fomentar la adquisición de conocimientos de los jóvenes y a su vez se involucren con las actividades del área y adquieran la experiencia para su inclusión en el mercado laboral y así contribuyan al crecimiento del país.

Peticion

El oficio DGRH/2156 especifica los detalles que debe tener el plan de capacitación para los jóvenes.

detalla que la capacitación durará entre cinco y ocho horas diarias, durante cinco días a la semana, "procurando que sea dentro de la jornada diaria".

Por capacitarse, la Secretaría del Trabajo le pagará a los jóvenes tres mil 600 pesos mensuales hasta por un año, en un depósito directo a través de una tarjeta bancaria, y el IMSS les ofrecerá seguro médico.

PRIMERA | PÁGINA 11



ESTRATEGIA PARA LOS NINIS

- El gobierno busca atender a 2.3 millones de jóvenes.
- El objetivo es que desarrollen sus habilidades laborales.
- Se calcula que 70% de ellos se inscribirá en el sector privado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	2	PP Y 11

Llegan *ninís* a la Cámara de Diputados

RECIBIRÁN BECA MENSUAL Y SEGURO SOCIAL

Autoridades del recinto instruyen a que se elabore un plan de capacitación para los becarios en San Lázaro

POR VANESSA ALEMÁN
E IVÁN E. SALDAÑA
nacional@gtmm.com.mx

La Cámara de Diputados recibirá como becarios a jóvenes que ni estudian ni trabajan, denominados *ninís*, como parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, implementado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca que miles de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo, por lo que solicitó a las distintas áreas de San Lázaro la elaboración de un Plan de Capacitación para los becarios.

De acuerdo con el oficio DGRH/2156, por instrucciones del secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Juan Carlos Cummings García, y derivado de la incorporación de la Cámara de Diputados al programa promovido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), deberán implementar un esquema de capacitación para que los becarios aprendan a través de la práctica un oficio o profesión.

"Al respecto, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de contar con un plan de capacitación, donde especifique los temas a desarrollar durante su instancia (sic) y sus características, el cual contenga las actividades que realizará el becario, en el que definirá el objetivo, metodología, planeación y programación de la capacitación, esto con el fin de fomentar la adquisición de conocimientos de los jóvenes y a su vez se involucren con las actividades del área y adquieran la experiencia para su inclu-

sión en el mercado laboral y así contribuyan al crecimiento del país", precisa el documento.

El oficio del que tiene copia **Excelsior** detalla que el Plan de Capacitación solicitado debe estar dirigido a jóvenes de entre 18 y 29 años que no trabajan y no estudian y tendrán una duración de entre cinco y ocho horas diarias, cinco días a la semana, "procurando que sea dentro de la jornada diurna".

Por capacitarse, los jóvenes recibirán 3 mil 600 pesos mensuales hasta por 12 meses, los cuales serán entregados a través de una tarjeta bancaria; asimismo contarán con atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El oficio fue enviado a Paulina Lemut, directora general de Finanzas; Patricia Moreno Hernández, directora general de Programación, Presupuesto y Contabilidad; Juan Alberto Armendáriz, director general de Recursos Materiales y Servicios; Alejandro Gallardo Ceballos, Director General de Tecnologías de la Información y a Gabriela Georgina Jiménez Godoy, Directora General de Servicios a Diputados, a quienes se les solicitó el diseño del plan de capacitación.

El pasado 10 de mayo, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, informó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador que, a esa fecha, "contamos con 501 mil 559 jóvenes, más de medio millón de jóvenes aprendices que actualmente ya se están capacitando, de los cuales tenemos al día de hoy, pagados, que ya reciben la beca de manera mensual, 378 mil 650 aprendices".

En cuanto a los centros de trabajo, es decir, empresas desde las más grandes hasta

las más pequeñas que reciben a los becarios "tenemos 75 mil 507 centros de trabajo que reciben a los aprendices y que los están capacitando".

La meta para 2019 es de un millón de aprendices.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	PRIMERA	11

CONGRESO ESTATAL

Tlaxcala se llena de becarios

A cada legislador le fueron asignados dos becarios para apoyarlos en sus actividades

POR MIRIAM BUENO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

TLAXCALA, Tlax.— El pasado 5 de febrero, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Tlaxcala, Víctor Manuel Báez, giró un oficio a los diputados para informarles que esa instancia legislativa se estaba adhiriendo al programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, que promueve el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Para tal efecto, les solicitaba proponer a dos candidatos a ser becarios y recibir cada mes tres mil 600 pesos como apoyo.

Inicialmente, serían 50 becarios, dos por cada legislador, sin embargo el diputado de Morena informó el pasado 10 de mayo que el número de becarios ya aumentó a 136 y por cada legislador habría cuatro becarios.

Los 36 restantes serán asignados a las diferentes áreas administrativas de esa instancia legislativa.

La delegada de programas sociales, Lorena Cuéllar Cisneros, fue quien autorizó que los becarios fueran asignados a los legisladores.

Los jóvenes de entre 18 y 29 años desde marzo están realizando diversas actividades con los diputados, las cuales van desde atención ciudadana hasta apoyo legislativo.



Foto: Archivo

La meta para este año, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo, es incorporar a un millón de jóvenes aprendices.

Es por ello que se busca acercar este programa para dar oportunidad a los jóvenes de nuestro Estado, por lo que para poder concluir con el registro de nuestra Institución se plantea que cada diputado proponga a 2 jóvenes para



Invitación

En febrero pasado, el Congreso de Tlaxcala inició las gestiones para poder incorporarse al programa para capacitar a becarios.

Las contrataciones se realizaron bajo el convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal.

Y aunque a los jóvenes becarios se les ha visto deambular en las áreas del Palacio Legislativo y como asistentes en los eventos que llevan a cabo los

diputados locales, el legislador de Morena señaló que no serán asignados para realizar actividades de tipo proselitista.

Todos los jóvenes que fueron convocados están capacitándose para que se adentren en las tareas que se llevan a cabo en el Congreso.

Cópias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Tlaxcala, Tlax.
Tel: 01 224 960 0000

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	POLÍTICA	4

La OCDE sugiere a México invertir en profesores de calidad

DORA VILLANUEVA

Cuatro de cada 10 docentes en México enseñan a niños y jóvenes con un entorno económico desfavorable, y ello requiere que el gobierno invierta en “profesores de calidad” para apoyarlos, advierte la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés), realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En conferencia de prensa, Gabriela Ramos, directora del organismo, respondió que dadas estas condiciones, los docentes no deben dejar de ser evaluados conforme al mérito, según suponen las adecuaciones hechas el sexenio pasado al sistema educativo. Esto, en el contexto de la elaboración de las leyes secundarias de la reforma educativa y el aval que ha dado el Presidente de la República para que se deroguen los procesos de evaluación.

“Este estudio no cambia la posición de la OCDE en materia educativa. Si los países quieren resultados de alto nivel, requieren invertir en maestros de calidad (...) Nuestro llamado a México es que en la definición de las leyes secundarias que se están considerando para implementar la reforma educativa, que los elementos que son definitorios de los sistemas educativos de calidad no se pierdan”, manifestó.

Detalló que en un segundo volumen de la TALIS se abundará en el tema de la evaluación y destacó que con el perfil que entrega este tomo sobre cómo, dónde y en qué condiciones están los profesores, se puede usar el insumo para el proceso legislativo. “Estamos a muy buen tiempo de que se use para las definiciones de las reglas secundarias”.

“Se ha politizado mucho el debate sobre la evaluación. Llámenle como quieran, pero al final de cuentas se necesita un instrumento para saber qué tanto conocen los maestros y dónde se les puede seguir apoyando”, aseveró.

Entre los resultados de la TALIS, destaca que el país cuenta con una plantilla de profesores jóvenes, la mayoría tiene 42 años, y hay un marcado desequilibrio de género. Por ejemplo, 57 por ciento de la plantilla docente está formada por mujeres, mientras en cargos directivos sólo representan 35 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Se creen expertos en la tecnología 85% de jóvenes

■ **CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

En la actualidad es común creer que los integrantes de las generaciones más jóvenes son nativos digitales o que “nacieron con un chip integrado” porque tienen facilidad de interactuar con algunos *gadgets*; sin embargo, esto no garantiza el entendimiento de los conceptos de la tecnología, señaló la investigadora argentina Roxana Morduchowicz, experta en educación.

Durante la presentación de un estudio que realizó Microsoft a estudiantes de 13 a 15 años, indicó que 85 por ciento de los jóvenes se sienten expertos en tecnología, pero al preguntarles cómo funciona una computadora, cuatro de cada 10 no supieron contestar.

En esta sociedad del conocimiento, tener formación en computación, programación, ingenierías, ciencias físicas y matemáticas permite tener acceso a un gran campo laboral. Debido a ello, Microsoft comisionó un estudio para analizar qué tanto saben los jóvenes mexicanos sobre tecnología y otros conceptos como programación, y según sus resultados, ocho de cada 10 adolescentes consideraron útil saber programar y 70 por ciento argumentó la posibilidad de conseguir mejores oportunidades laborales.

El propósito de Microsoft y la especialista fue determinar el nivel de conocimiento de los jóvenes sobre tecnología y su uso más allá del que se conoce. Para el estudio se entrevistó a 600 estudiantes de 13 a 15 años de colegios públicos y privados de la Ciudad de México.

Entre los hallazgos se destacó que 55 por ciento se autoidentificó como el miembro de la familia con más conocimientos tecnológicos, y 30 por ciento señalaron a hermanos mayores y 15 a los padres.

Además, los resultados revelaron que los jóvenes asocian la programación con tareas básicas como procesar textos o cifras, saber qué hacer si se bloquea la pantalla de la computadora o utilizar Internet para las tareas escolares. Empero, agregó Morduchowicz, una correcta comprensión de los fundamentos de la computación permitiría que las personas hagan innovaciones en los diversos ámbitos a partir del diseño de nuevas soluciones que mejorarán la calidad de vida de todos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	POLÍTICA	9

Sí habrá denuncias por la corrupción en las guarderías: Montiel

■ VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Ante los cuestionamientos de senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) de que “se habla mucho de corrupción en las estancias infantiles pero no hay un solo nombre o denuncia”, la subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, aseguró en el Senado: “sí habrá denuncias por corrupción. Las estamos preparando con la Secretaría de la Función Pública, pero tienen tiempos y secrecía. Los corruptos son los ex delegados de Sedesol”. La funcionaria abundó: “encontramos una red de prestanombres. Funcionarios de Sedesol en las delegaciones tenían estancias con prestanombres incluso con familiares. Como eran ellos los que determinaban dónde se ubicaba las estancias, reproducían el negocio de esquema familiar y con conocidos”. Al asistir a una mesa de trabajo a la Cámara de Senadores, con la subcomisión de Estancias Infantiles, Montiel aseveró a los legisladores que ya se entregaron los primeros 666 millones de pesos a las madres beneficiadas con el programa, pero no todas han cobrado sus órdenes de pago que se les depositaron en telégrafos. “El Presidente de la República no quiere que demos datos de las mamás o papás que no han cobrado aún”, subrayó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	2

Invierte SLP en las escuelas

En poco más de tres años, el Gobierno de San Luis Potosí ha acumulado 752 acciones para el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y rehabilitación de escuelas en la capital, lo que representa una inversión de 637.5 millones de pesos.

Durante una gira de trabajo en compañía del presidente municipal de San Luis Potosí, Xavier Nava Palacios, el gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López, destacó que es fundamental sumar esfuerzos en materia educativa para mejorar las condiciones de las escuelas, “para el fortalecimiento de nuestra sociedad y bienestar de las familias potosinas”.

En el evento, Carreras López entregó un aula de usos múltiples, didáctica y biblioteca en el jardín de niños Anastacia Limón Lara, de la colonia Mercedes. /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	ESTADOS	20

Denuncian a normalistas por robo de autobuses

- Alumnos de la escuela **Lázaro Cárdenas** tomaron 38 unidades: **Canapat**
- A la delegación de la **FGR** parece que le da miedo intervenir, afirma la cámara

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), Odilón López Nava, denunció que el martes pasado fueron robados de las terminales de autobuses de Ixtapan de la Sal, Tenancingo y Tenango al menos 38 unidades de pasajeros, de los cuales al menos 10 fueron vandalizadas por presuntos alumnos de la Normal Rural *Lázaro Cárdenas del Río*.

Detalló que de ese total 30 pertenecen a la empresa Flecha Roja, de las cuales nueve fueron dañadas en la estructura, y de la línea TEO se robaron ocho y una más fue vandalizada, lo que implica la pérdida de al menos 200 millones de pesos únicamente por el costo de los autobuses, pero falta cuantificar los salarios devengados por los conductores y la merma por los viajes que no pudieron realizar esos camiones.

Recordó que esta cifra de autobuses se suma a los 13 que les devolvieron los supuestos alumnos de la normal federal hace unas semanas

y que les fueron retenidas en las mismas terminales de la región sur de la entidad, previamente a una movilización del magisterio, pues presuntamente se las llevan para trasladarse a las marchas y movimientos estudiantiles o magisteriales.

El representante de Canapat agregó que a pesar de haber buscado a las autoridades de la Fiscalía General de la República (FGR) en la delegación del Estado de México, por los delitos federales, hasta el momento no recibieron respuesta, sino que fueron autoridades estatales las que atendieron la demanda por los ilícitos, como la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia.

Explicó que el robo de las unidades se atribuye a que este jueves habrá una marcha en contra de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México y para eso se llevaron los camiones, pero lo más preocupante es que también privan de su libertad a los conductores; sin embargo, ninguna autoridad de los tres órdenes de gobierno interviene para evitar la pérdida del patrimonio y las afectaciones que esto representa para los usuarios

del transporte foráneo.

López Nava añadió que sólo en lo que va del año les han robado 172 autobuses con igual número de operadores afectados, además de haber establecido 18 denuncias hasta el viernes pasado, con únicamente dos detenidos, a quienes un juez estatal dejó en libertad y por lo que interpusieron un amparo.

El empresario insistió en que la delegación mexiquense de la FGR “brilla por su ausencia, pues parece que le da miedo o temor asumir sus responsabilidades, a pesar de que se trata de un plantel educativo federal, donde se cometieron delitos federales contra empresas prestadoras de servicio del mismo orden de gobierno”.

Asimismo, acusó que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) no intervino a pesar de que hay daños a los derechos de las personas y de los trabajadores de estas empresas transportistas; además, reiteró el llamado para que la normal sea reubicada, por la cantidad de daños que “hemos comprobado que generan a la sociedad en sus inmediaciones”, dijo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	POLÍTICA	16

A tres años del ataque, exigen justicia para víctimas en Nochixtlán

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Corresponsal

Oaxaca, Oax., Miles de integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de organizaciones sociales, además de víctimas y/o sus familiares, marcharon en la cabecera municipal de Asunción Nochixtlán, en la región mixteca, para demandar justicia, al cumplirse tres años del fallido desalojo del 19 de junio de 2016, cuando policías armados dispararon en contra de los manifestantes, dejando ocho fallecidos y más de 150 civiles heridos.

Responsables de la matanza

La marcha partió del paraje Campo de los Azulejos con destino al zócalo de Nochixtlán, a su paso lanzaron consignas en contra de los entonces gobernador Gabino Cué Monteagudo, presidente Enrique Peña Nieto, y secretarios de Educación Pública, Aurelio Nuño, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a quienes responsabilizan de la "matanza".

Daniel Mayoral López, integrante del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio, demandó que estos y otros funcionarios sean llamados a declarar, pues "ellos sabían lo que ocurría durante el operativo, por lo cual tienen responsabilidad en la represión ocurrida ese día".

En el zócalo se realizó un mitin en el que Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22 de la CNTE, destacó la labor de defensa de la educación que los ocho fallecidos, así como la sociedad en general y profesores, defendieron hasta las últimas consecuencias, la unidad que el pueblo debe mantener y con la que harán frente a los proyectos neoliberales que el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, pretende imponer, mismos que, en caso de ejecutarse, deberán ser aprobados por la sociedad.

Finalmente, el presbítero Miguel Concha celebró una misa popular en la que exigió justicia a los asesinados el 19 de junio, pero además que el ejemplo que ellos dieron al pueblo oaxaqueño y de México da valor para seguir buscando justicia.

La represión vivida el 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán fue el fruto de un acto de Estado para "castigar" a quienes resisten y se oponen a los proyectos que desde el gobierno se pretenden imponer, señaló el defensor de los derechos humanos y presbítero en memoria de las víctimas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIONAL	10



Tomada de: @carlosarveca

Reclamo en Oaxaca

Integrantes de la CNTE y habitantes de Nochixtlán, Oaxaca, marcharon en esa localidad para exigir justicia a tres años del operativo policial en el que murieron ocho personas. Eloy López, dirigente de la sección 22 responsabilizó de los hechos a Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, Aurelio Nuño y Gabino Cué.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	POLÍTICA	22 Y 23

La Guelaguetza crece y promete mayor derrama

En Oaxaca julio es sinónimo de fiesta. No sólo porque, como cada año, la Guelaguetza reunirá a las mejores expresiones artísticas de los pueblos oaxaqueños, sino porque el gobierno del estado espera con ello una derrama económica de 417 millones de pesos, 18.94 por ciento más que el año pasado, aseguró ayer el gobernador de la entidad, Alejandro Murat.

“Oaxaca está de moda”, dijo en el Museo José Luis Cuevas de la Ciudad de México, durante la presentación de la edición 87 de este festival, que se llevará a cabo del 22 al 29 de julio en el Teatro Macedonio Alcalá de la capital oaxaqueña como sede principal del encuentro.

El secretario de turismo del estado, Juan Carlos Rivera Castellanos, informó que se espera la asistencia de 139 mil personas, quienes ingresarán a territorio oaxaqueño a través de 36 rutas aéreas, 32 de ellas nacionales y el resto internacionales, principalmente de China y Estados Unidos.

Como ya es costumbre, la Guelaguetza pondrá a competir a 13 grupos folclóricos de las ocho regiones de la entidad: La Cañada, La Costa, el Istmo, la Mixteca, la Cuenca del Papaloapan, la Sierra Sur, la Sierra Norte y los Valles Centrales.

Este año se contará, por primera vez, con la participación de cinco pueblos: Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Carlos Yautepec y Chalcatongo de Hidalgo.

“Sin duda se trata de un evento de talla mundial. Por eso este año decidimos innovar la fiesta a través de actividades alternas, deportivas, culturales y gastronómicas, que se realizarán en el nuevo Centro de Convenciones de Oaxaca, como la Feria del Mezcal y la Semana de los Antojos”, mencionó Murat.

Sobre si la Guelaguetza se verá afectada por los plantones de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** o las olas de migrantes centroamericanos, el gobernador afirmó que tiene “todo bajo control” y aseguró

que incluso se prevé una baja en el flujo migratorio por la llegada de más de 10 mil efectivos de la Guardia Nacional al estado.

También habrá conciertos de La Sonora Dinamita, Margarita La Diosa de la Cumbia, el cantautor Fernando Delgadillo, además de las propuestas pop de Kinky y Ximena Sariñana, entre otros.

— Eduardo Bautista

NOVEDAD

Más que tradición UNA FIESTA EXTENDIDA

Quien visite Oaxaca durante julio no sólo se encontrará con la celebración de la Guelaguetza, sino con una oferta de más de 128 actividades artísticas, culturales y deportivas que se realizarán en 21 sedes de la entidad. Entre este abanico de posibilidades destaca la Feria Internacional del Mezcal, que se llevará a cabo del 20 al 29 de julio en el Centro de Convenciones de Oaxaca, donde se concentrarán 295 empresas oaxaqueñas, como productoras de mezcal, cerveza artesanal y café, restaurantes y artesanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIÓN	6

SNTE

● Con el objetivo de participar en la conformación de las leyes secundarias de la nueva reforma educativa, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) inició este miércoles y jueves los 13 foros regionales en el país que analizarán las 12 mil propuestas presentadas por las secciones sindicales. /ALEJANDRO GRANADOS

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo El sistema mexicano de educación superior ante los desafíos migratorios | Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, p. 11)

Columna Sacapuntas. ASF y UNAM estrechan lazos (El Herald de México, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | Docentes del IPN no deben quedarse atrás (La Jornada, p. 2)

SEP

Artículo Recado al Senado | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | Promesas (El Economista, p. 45)

Columna Corporativo | La ruta del dinero (El Herald de México, p. 29)

Columna Acelerador de partículas | Los Centros Públicos de Investigación (Campus Milenio, p. 5)

Columna Debate económico | Académicos, ¿"corruptos y mañosos"? (El Economista, p. 54)

Columna Canela Fina | ¡Qué suerte! Les dejan usar *refri* y microondas (ContraRéplica, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | Educación alternativa (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Por una educación incluyente | Jennnifer O´Donoghue (El Herald de México, p. 20 y 21)

Artículo Parlamentarios del mundo unidos por la educación | Cynthia López Castro (El Herald de México, p. 11)

Artículo Conocimiento y tecnología: fórmula para el crecimiento sostenible de un país | Javier López Casarín (El Herald de México, p. 30)

Columna Pepe Grillo (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Tiraditos | Sin acuerdo en el Senado (ContraRéplica, p. 2)

Columna #Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

Columna Mexicanos Primero | Candidatos de Mejora (El Financiero, p. 32)

SNTE/CNTE

Columna Tiraditos | IEEPO en alianza con la CNTE (ContraRéplica, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	OPINIÓN	11

Centroamérica-México-Estados Unidos. La crisis de desplazamiento llega a las universidades

El sistema mexicano de educación superior ante los desafíos migratorios

Sylvie Didou Aupetit

Investigadora del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav)

En junio 2019, la crisis migratoria entre México y Estados Unidos suscitó preocupaciones debido al anuncio, hecho por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de aplicar aranceles del 5 por ciento a los productos de origen nacional si México no controlaba los flujos humanos procedentes de América Central. Opacó momentáneamente otros asuntos, de menor relevancia coyuntural. Uno de esos concierne los efectos de la migración de tránsito (centroamericanos de paso en el país pero con destino a Estados Unidos) y de la de retorno (mexicanos asentados en Estados Unidos y en situación de regreso, voluntario u obligado) en la educación superior.

Probablemente, la deportación y/o la filtración de migrantes extranjeros, en su paso por el territorio nacional, repercutirán en ese nivel menos que en educación básica y medio superior, debido al tamaño diferente de los grupos concernidos. Eso no debe disimular que, en los pasados veinte años, se incrementó la proporción de los recursos humanos altamente calificados (con estudios de licenciatura y más) en la migración oriunda de México y de Centroamérica. Aunque sus integrantes, por lo general, mantienen bajos niveles de escolaridad, en 2016, el 9.2 por ciento de ellos, residentes en Estados Unidos y mayores de 25 años, tenían estudios superiores (Krogstad y Radford, 2018).

En vista de ello, tarde o temprano, la crisis migratoria Centroamérica-México-Estados Unidos (que sólo ha sido temporalmente desactivada en su vertiente bilateral México-Estados Unidos) obligará a las autoridades del sistema mexicano de educación superior a dar cabida a una demanda de ingreso, emitida por sujetos migrantes, con derechos, morales o legales, a la inclusión educativa (Vargas, 2018).

Resolver esa exigencia implicará saber cuántos son los solicitantes transnacionales desplazados y cuáles perfiles tienen. Por ahora, solo sabemos que son numerosos, pero no quienes son. En 2017, cuando el gobierno de Estados Unidos barajó la revocación del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (*Deferred Action for Childhood Arrivals*-DACA), como argumento de presión, la prensa manejó la cifra de 750-800000 ilegales afectados, en su mayoría mexicanos y centro-americanos.

En aquel momento, la posibilidad de que ellos regresaran al país produjo

reacciones inmediatas. En el marco de la Iniciativa preferente de reforma a la Ley General de Educación emitida por el Poder Ejecutivo Federal, el Decreto 286 sobre convalidación de materias y de títulos fue revisado para simplificar los trámites de equivalencias. El Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (Puentes), coordinado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) fue dirigido a facilitar la reintegración de "jóvenes nacidos en México que a edad temprana fueron a radicar a [Estados Unidos] y que actualmente se encuentran realizando estudios superiores, quienes por su condición migratoria podrían ser deportados y dejar inconclusos sus estudios".

NUEVA REALIDAD.
SE HA INCREMENTADO
LA PROPORCIÓN
DE MIGRANTES
CON ESTUDIOS DE
LICENCIATURA Y MÁS.

Pero, dos años después, siguen escaseando los datos oficiales sobre el volumen y el desenlace de las demandas de reconocimiento de grados y de las candidaturas de ingreso a las

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	OPINIÓN	11

a Puentes. Eso, pese a que recibir a estudiantes migrantes, asentados o re-asentados en el territorio nacional, implique cambios organizacionales y estructurales profundos en los establecimientos de educación superior mexicanos. Desgraciadamente, a esos, les falta pericia para programar dichos cambios, aunque apremien las circunstancias.

Por tradición, en efecto, el foco central de la política de protección a los migrantes, en educación superior, consistió en abrirles oportunidades de cursar las carreras en línea de la Universidad Abierta y a Distancia de México, desde el país donde residen. El Instituto para los Mexicanos en el Exterior (IME) manejó, adicionalmente, becas para que los que habitan en Estados Unidos estudien en universidades con las que México firmó convenios de cooperación. Sin embargo, esas medidas no fueron acopladas con una política de inducción in situ para que las universidades mexicanas en México concreten prácticas de atención a adolescentes, que, aunque de origen mexicano o centro-americano, pasaron parte de su vida en Estados Unidos y cuya lengua académica es el inglés. Es entonces necesario identificar los ajustes y los aprendizajes indispensables para que los establecimientos receptores contribuyan a mitigar los traumas,

existencial y pedagógico, acarreados por un regreso indeseado, en individuos cuya aspiración es quedarse en Estados Unidos.

En suma, urge que México anticipe los desafíos que la crisis migratoria generará en la educación superior. Esos no se limitan a compatibilizar los calendarios oficiales de inscripción, ni a promulgar normativas “incluyentes”. Brindar una atención diferenciada a los migrantes movilizará la inteligencia organizacional de los establecimientos. Un escenario que combine una contención de la migración centroamericana con un despunte de la migración inversa por regreso forzado obligará, de hecho, las instituciones de educación superior a aplicar reformas de fondo a marchas forzadas, aunque suelen estar desprovistas de antecedentes al respecto. Lo anterior es grave porque garantizar una conveniente integración universitaria, en condiciones de equidad, de indocumentados y de deportados, requiere intervenciones complejas, por los antecedentes escolares de los sujetos y la hostilidad de la que ambos grupos son víctimas. Reunir condiciones para lograrlo, con razonables expectativas de éxito, supone idear, desde ahora, respuestas a los retos que se avecinan antes de que esos se vuelvan críticos, con visión prospectiva. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	LA DOS	2



Sacapuntas

Cabildea Ebrard en la ONU

En Manhattan, Nueva York, crece el rumor de que la ONU, a través de la ACNUR, quiere poner un pie en Centroamérica por el tema migrante. Algo que la cancillería mexicana, a cargo de **Marcelo Ebrard**, busca impedir a toda costa, pues esa intervención elevaría el conflicto a un nivel que no conviene a la 4T.



Marcelo Ebrard



Alejandra Frausto

El Ángel, para después

Nos cuentan que ni un dedo ha movido la secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**, para agilizar los trabajos de reparación de la Columna de la Independencia, pese a que, en plena conferencia mañanera, a principios de mes, el presidente **López Obrador** le pidió atender el asunto. El caso es que no hay fecha para que se destinen los recursos necesarios, ni para iniciar las obras.

ASF y UNAM estrechan lazos

Las instituciones encabezadas por **David Colmenares** y **Enrique Graue** refrendaron el convenio de colaboración para promover la cultura de la fiscalización y la rendición de cuentas. Así que la Auditoría Superior de la Federación recibirá a recién egresados de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas, de la UNAM, para que pongan en práctica sus conocimientos.



David Colmenares



Ricardo Monreal

Sin idóneos

Como adelantamos aquí el pasado domingo, no hubo consenso en el Senado para elegir a los integrantes del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, que suplirá al INEE. La Jucopo, que preside **Ricardo Monreal**, abrió una nueva convocatoria para recibir, del 20 al 23 de junio, solicitudes de nuevos aspirantes. A ver si la caballada engorda.

El Bronx de Morena

La aprobación del T-MEC en el Senado, que urgía al gobierno de **López Obrador**, encontró la oposición de tres legisladoras... ¡de Morena! **Nestora Salgado**, **Jesusa Rodríguez** y **Ana Lilia Rivera** votaron en contra, igual que el independiente **Emilio Álvarez Icaza**. Son ellas a las que en la propia bancada ya ubican como *El Bronx* de Morena.



Jesusa Rodríguez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Docentes del IPN no deben quedarse atrás

La revolución francesa tuvo como brazo tecnológico y científico, a la *Ecole Polytechnique de Lagrange y Laplace*. La Revolución Mexicana, al Instituto Politécnico Nacional. El Pueblo de México, en su inmensa mayoría, trazó el rumbo: la Cuarta Transformación de la República. Y por ende, necesita del lazo tecnológico y científico como las revoluciones precedentes.

Eppure si muove diría Galileo Galilei, el mundo del general Cárdenas, nuestro padre fundador, no es el mundo actual. Ahora, con electricidad y petróleo, están presentes en la vida diaria económica y social: la digitalización, la inteligencia artificial, la *deep* y *machine learning*, la automatización, robótica, nanotecnología y la computación cuántica, entre otras. Son algo más que mera fantasía. Sólo en el papel de la Ley Orgánica somos los rectores de la educación tecnológica de México. Ya nos superó el Tecnológico de Monterrey y el ITAM se nos emparejó.

Con la Educación 4.0, el IPN ha iniciado su transformación, en paralelismo y sincronía con la Cuarta transformación. Sin embargo el esfuerzo debe ser mayor: a las magníficas jornadas de lunes y martes, sobre la 4.0, asistimos 2 mil 895 académicos, del exterior y de la capital, menos de la tercera parte de los docentes. Y no se vale sustraerse. El semestre ya ha terminado. Nuestra obligación como politécnicos es el *Aggiornamento* total: ponerse al día, alcanzar a la galopante tecnología. La Cuarta Transformación y México así nos lo exigen.

Dr. Rubén Mares Gallardo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	OPINIÓN	6

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuias

capafiz@hotmail.com

Recado al Senado

Un nutrido número de firmantes, más del mil, han enviado una carta al Senado para señalar las anomalías que, desde su perspectiva, están presentes en el proceso que ahí se está siguiendo para nombrar a las personas que integren los dos principales órganos de dirección de la entidad (Junta de Gobierno y Consejo Técnico) que reemplace al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Como ahí se expresa: “se han identificado diversas irregularidades que ponen en entredicho la transparencia y la credibilidad del proceso de selección de los aspirantes...”.

El señalamiento se formula una vez conocido el perfil profesional de quienes continúan en el proceso respectivo, e ilustra una situación contrastante con lo sucedido seis años atrás, cuando ese cuerpo legislativo tuvo a su cargo la misma tarea relacionada con la Junta Directiva. Con un procedimiento que se estrenaba al reformarse el Artículo Tercero Constitucional en ese 2013, el Ejecutivo Federal envió las ternas que constituían la base para la decisión cameral. Estas se integraron, en altísima proporción, por académicos prestigiosos, con una trayectoria sobresaliente y, sobre todo, con una historia personal de criterio independiente y aún de

espíritu crítico ante las políticas educativas. Los cinco finalmente nombrados (tres mujeres y dos hombres) se apegaban fielmente a esas cualidades y pronto dieron muestra de su valía.

Con la nueva reforma constitucional al Artículo Tercero, a la entidad que reemplaza al INEE le corresponden funciones de “alta responsabilidad”, como se menciona en la carta de referencia. Yo agregaría el adjetivo “enorme”, ya que aquella modifica radicalmente su naturaleza jurídica. Pasa de ser un Órgano Autónomo Constitucional a la de “organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado”, tal y como se define en la Fracción IX de dicho artículo. Por más características que le haya puesto el legislador (son diez), se trata de una figura jurídica menor respecto a libertad de acción que gozaba y ejerció siempre el INEE.

Digo esto último, “ejerció”, porque es exacto. Lo hizo en el terreno técnico, pero también en el institucional, cuando la SEP interfirió en las actividades que correspondían al Instituto. Me refiero con ello a un episodio anómalo en la trayectoria de aquella reforma educativa. El 22 de mayo de 2015, a semana y media de las elecciones federales intermedias, la SEP dio a conocer la



CREDIBILIDAD.
A LA ENTIDAD QUE
REEMPLAZARÁ AL INEE
LE CORRESPONDE
UNA ENORME
RESPONSABILIDAD.

suspensión indefinida de las evaluaciones a profesores, ya programadas y acordadas entre las dos entidades. La reacción del INEE fue inmediata: exploró la medida y resolvió “conminar al Gobierno de la República para que deje sin efectos la decisión”. Once días después, pasadas las elecciones, tanto la SEP como la Secretaría de Gobernación y el propio Presidente de la República ofrecieron explicaciones al respecto que intentaban justificar el hecho. El INEE, atenta pero inflexiblemente, advirtió: “Los actos de autoridad que

pongan en riesgo la legalidad y dañen los procesos de evaluación que mandata la Constitución y las leyes *no deben repetirse*”. Como se sospechaba en aquellos días, y se corroboró después, el hecho había sido motivado por un acuerdo entre la Cnte y la Secretaría de Gobernación.

Al nuevo organismo le corresponderá, según el propio Artículo Tercero: a) realizar estudios, investigaciones y evaluaciones; b) determinar indicadores de resultados; c) establecer criterios para las instancias evaluadoras; d) emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar y la mejora de las escuelas; e) proponer mecanismos de coordinación entre autoridades educativas; f) generar y distribuir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional. g) todo lo anterior estaría enmarcado, además, en los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión.

Con tan graves responsabilidades, el llamamiento al Senado contenido en la carta resulta trascendental. Todo esto con la presión del plazo (vence el 30 de junio) para integrar al nuevo organismo; además, la decisión requerirá una votación calificada, dos terceras partes. Transparencia y credibilidad: es lo que se pide. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	EL FORO	45

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



Proyecto Kimora

Fertinal nació originalmente con el nombre de Grupo Empresarial del Bajío, con el objeto de industrializar y comercializar toda clase de fertilizantes, productos químicos, granos y materias primas en general. Y justo hace 25 años —el 13 de junio de 1994, seis meses antes de que concluyera el sexenio de Carlos Salinas de Gortari— cambió de denominación.

A lo largo de dos décadas, el corporativo conjuntó nueve empresas —orientadas a la producción y comercialización de fertilizantes fosforados y nitrogenados— y dos unidades productivas: la mina de San Juan de la Costa, en Baja California Sur, y un complejo industrial en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

A finales del 2014, la directiva de Petróleos Mexicanos encabezada por Emilio Lozoya Austin comenzó los trámites para adquirir Fertinal. El Consejo de Administración autorizó el proyecto de inversión para financiar y concretar la compra, estableciendo el valor máximo de la operación en 635 millones de dólares, siempre y cuando las instancias regulatorias pertinentes dieran su autorización y el *due diligence* —legal, económico, financiero, ambiental, de contabilidad de riesgos y rentabilidad— quedara completado.

Tres años después —y dos directores de por medio— el Consejo de Administración de Pemex buscó desinvertir en Fertinal, en un proceso que coordinó UBS pero que quedó trunco. Incluso antes de su adquisición, técnicamente estaba en quiebra. El sobreendeudamiento era una pesada losa.

Ante la amenaza de la llegada de una empresa alemana, que en el sexenio calderonista obtuvo la concesión para instalar una planta para la elaboración de fertilizantes en Topolobampo, Sinaloa, la dirección general de Pemex decidió mantener el control de la producción nacional de amoníaco en el Complejo Petroquímico Cosoleacaque. La meta era producir 2 millones de toneladas de amoníaco al año en las cuatro plantas instaladas en aquella localidad del sur de Veracruz.

Nunca pudieron. La carencia de gas natural impedía cumplir con ese objetivo, pero sobre todo el desgaste de los equipos y la falta de mantenimiento.

Pemex Fertilizantes adquirió 3,742 millones 179,690 acciones de Grupo Fertinal, por lo que desembolsó 209.2 millones de dólares. El pago se concretó el 28 de enero del 2016.

PMX Fertilizantes Pacífico suscribió un contrato de apertura de crédito simple con Nacional Financiera y Bancomex. Simultáneamente, ambas instituciones y Banco Azteca otorgaron a Grupo Fertinal un préstamo por 425.8 millones de dólares, para que liquidara adeudos. Ambos préstamos serían pagaderos en 16 años.

En diciembre del 2015, cuando Pemex adquirió la empresa, ésta presentaba pérdidas en su flujo mensual por 12 millones de dólares. Asimismo, la empresa se entregó a Pemex con capital de trabajo negativo.

En julio del 2016, Pemex inició un rescate a Fertinal e inyectó 120 millones de dólares que se utilizaron para reponer capital de trabajo y llevar a cabo inversiones de capex urgentes. Al cierre del 2018, Fertinal había logrado reestructurar su deuda, que ascendía a 425.8 millones de dólares. Pero los servicios de la deuda de los 209.2 millones de dólares requerían ser capitalizados.

En el 2016, el despacho Ernst & Young realizó un avalúo con la metodología Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que identificó un deterioro por 193.9 millones de dólares en el valor de Fertinal, que al cierre del ejercicio fiscal de ese año —según la contabilidad de Pemex— se registró como pérdida, resultante de la diferencia entre el precio pagado y el valor determinado por la firma de consultoría, de apenas 15 millones de dólares.

Un año antes había nacido Pemex Fertilizantes, con tres unidades de negocio: Grupo Fertinal y sus subsidiarias; Pro-Agroindustria, con una planta de urea en Pajaritos, Veracruz, y el complejo petroquímico de Cosoleacaque, único productor de amoníaco en el país.

El cuello de botella estaba en el complejo de Cosoleacaque, imposibilitado para surtir amoníaco de manera confiable y eficiente a Pro-Agroindustria. Durante los últimos 15 años, allí hubo una producción promedio cercana a 35% de su capacidad. En los últimos dos años, los esfuerzos para poner en marcha las cuatro plantas de amoníaco “son los más intensivos y reiterados en la historia reciente de Pemex”. Para permitir la importación

de este insumo desde el golfo de México, se decidió reconfigurar la Terminal Pajaritos. Simultáneamente, Pemex continuó con la rehabilitación de dos plantas de urea. En mayo del 2018 se inició el encendido de la primera planta, la cual ya produjo urea. Sin embargo, interrumpió operaciones en su fase de estabilización, la cual dejó de producir por falta de insumos (amoníaco y CO₂).

“El rezago acumulado es sumamente alto como consecuencia de inversiones no realizadas o deficientes”, reconocen los libros blancos de Pemex Fertilizantes, entregados al cierre de la pasada administración federal.

EFFECTOS SECUNDARIOS

PROMESAS. Para cumplir con su propósito de becar a 10 millones de niños y jóvenes, el gobierno federal tendrá que fortalecer sus alianzas con sectores empresariales e industriales, insistió el secretario **Esteban Moctezuma Barragán**. Más de 5 millones de becas son para estudiantes de primaria y secundaria, que provienen de familias de escasos recursos, y otros 4.2 millones de apoyos serán entregados a inscritos en planteles de educación media superior, con lo que se dará cobertura universal en becas en este nivel educativo. Adicionalmente, están los 300,000 afiliados al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y otros 290,000 becarios en educación superior.

PENDIENTES. Nadie atina a saber por qué el retraso para que la Comisión Bicameral dictamine quien será el, o la nueva directora del Canal del Congreso. Transcurre el tiempo y nada pasa, y lo único que genera esto son más espacios para la especulación. Una primera lectura es que al interior los legisladores no se ponen de acuerdo. Esto en el mejor de los casos. La otra es que quieren dar un al-bazo, con eso de que hay personajes de la 4T que no han sacado las manos del proceso. Hay por supuesto dos nombres que se mencionan con insistencia, pero lo cierto es que el canal requiere un titular y con ello el cambio y la cirugía que se necesita.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	MERK2	29

CORPORATIVO

#OPINIÓN

VACUNAS VS. CIBERATAQUES

Cada ataque cibernético en las grandes empresas puede generar un costo de hasta 3.86 millones de dólares

ROGELIO
VARELA

E

n cuestiones de ciberseguridad, para México es todavía una necesidad latente blindar tanto a corporativos como a instituciones de estos ataques, sobre todo al considerar que cada ataque puede generar un costo de hasta 3.86 millones de dólares, según un estudio realizado por

IBM Security y Ponemon Institute.

Así, nuestro país se encuentra situado en el lugar 28 de los 193 *rankeados* en términos de protección, tal como informó el Índice de Ciberseguridad Global dado a conocer por la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Día a día se perfeccionan las tácticas de aquellos expertos en robo de información, motivo por el que, en contraparte, expertos en el tema también han engrosado sus escudos, ejemplo de ello es la empresa dirigida por **Layla Delgadillo**, Silent 4 Business, con la cual han logrado proteger a sus clientes de diversos ataques.

La firma 100 por ciento mexicana se ha destacado en el mercado debido al diseño a la medida que realizan mediante la detección proactiva de cada vulnerabilidad para mitigar riesgos y con ello elevar al máximo los niveles de seguridad de cada empresa o institución pública a la que

MÉXICO TIENE EL LUGAR 28 DE LOS 193 RANKEADOS EN CIBERSEGURIDAD

brindan sus defensas.

Es por ello por lo que, dentro de su gama de servicios, principalmente se encarga de fortalecer las estructuras de las empresas en materia de ciberseguridad, sin inversiones extra de infraestructura, así los corporativos consiguen el mayor

resguardo con el menor costo.

No obstante, la concientización se ha convertido en uno de sus puntos fuertes, ya que como estimó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de **Alfonso Durazo**, 80 por ciento de los delitos cibernéticos pueden evitarse al aplicar este valor.

En adición, Silent 4 Business otorga a jóvenes talento la oportunidad de contribuir en este blindaje de alta precisión al realizar la primera edición del concurso "Innovation 4 Security - Cybersecurity Challenge 2019", donde busca reconocer, captar y premiar a las tres mejores iniciativas a cambio de una bolsa de 500 mil pesos en premios, convocatoria que está abierta a cualquier persona con capacidades y deseos de crecer en este rubro, al tiempo de aportar ideas para combatir el *hackeo*.

LA RUTA DEL DINERO

El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, se reunió ayer con la plana mayor de Concamin, que preside **Francisco Cervantes**, donde informó a los industriales que el gobierno federal otorgará alrededor de 10 millones de becas a quien más lo necesite como una alternativa de apoyar su formación... A unos días que se conozcan los resultados de la compra consolidada de medicinas para el segundo semestre, la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS), que dirige **Carlos Ramos**, confía en que el gobierno federal pagará los adeudos con laboratorios y empresas distribuidoras ya que la situación es delicada y ha puesto en jaque a una industria que genera 0.8 por ciento del PIB y contribuye con 96 mil empleos directos, y más de 500 mil indirectos.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	OPINIÓN	5

Alejandro Canales

UNAM-IPN/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

Los Centros Públicos de Investigación

A la memoria de doña Julia.

Tal vez sea eso que algunos se empeñan en nombrar como hechos alternativos o paralelos. Sin embargo, lo cierto es que la información es disonante y perturbadora.

Hace apenas 20 días en el Senado de la República, la titular del Conacyt, Elena Álvarez Buylla, respondió con firmeza: “a pesar de los recortes presupuestales, no debe haber preocupación por los centros públicos de investigación. Éstos van a estar mejor de cómo han estado” (Boletín 1905. 28.05.2019). No es así. Día tras día se suman evidencias sobre las dificultades que están sorteando los Centros Públicos de Investigación (CPI).

La aclaración de la directora del Conacyt fue realizada en su comparecencia ante la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado. Y fue citada porque el 15 de mayo, miembros de la comunidad de los CPI hicieron pública una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador (<http://bit.ly/2w3FnJy>), en la que plantearon el daño que les causaría las medidas del memorando presidencial del 3 de mayo. Asunto que aquí hemos comentado.

Los CPI argumentan que los tratan como si fueran una dependencia más de la Administración Pública Federal (APF), “cuando la naturaleza de sus funciones

es muy distinta”. No les falta razón. La normatividad científica los define como entidades paraestatales de la APF “que de acuerdo con su instrumento de creación tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica” (artículo 47). La misma ley dice que deben celebrar un convenio de administración por resultados con las secretarías de Hacienda y Función Pública para evaluar su desempeño y el impacto de sus acciones. Un requerimiento que no tienen otras dependencias centralizadas.

Las entidades paraestatales no forman parte de la administración pública centralizada --como sí lo son las secretarías de Estado o la oficina de la presidencia--, son organismos que tienen autonomía técnica pero que le ayudan al ejecutivo federal a cumplir objetivos estratégicos, como en este caso la realización de investigación científica y tecnológica.

Las paraestatales son relativamente inestables porque en algún punto pueden ser desincorporadas (como Ferronales). Así, la Ley Federal de Entidades Paraestatales prevé que la Secretaría de Hacienda publique anualmente la relación de entidades paraestatales que forman parte de la APF.

En total, en la lista del año pasado, las paraestatales sumaban dos centenares. Los CPI eran 26: siete considerados como organismos descentralizados; 18 como empresas

de participación estatal mayoritaria; y dos fideicomisos (DOF. 15.08.2018). Los centros que figuran como descentralizados son los de: Ingeniería y Desarrollo Industrial; Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California; Investigación en Química Aplicada; y de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. A ellos se añaden dos institutos: Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” y el Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; y el Colegio de la Frontera Sur.

Los 18 CPI que están clasificados como empresas de participación estatal mayoritaria en su mayoría son asociaciones civiles, como los centros de investigación: Científica de Yucatán; Alimentación y Desarrollo; Ciencias de Información Geoespacial; Matemáticas; Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco; y el CIDE, entre otros. E incluye a los colegios de la Frontera Norte, de Michoacán y de San Luis, así como al Instituto de Ecología.

Además, también incorpora otras figuras jurídicas (SA y SC), como la de los centros de investigación en: Materiales Avanzados; Desarrollo Tecnológico en Electroquímica; o Biológicas de Noroeste, entre otros. Adicionalmente suma dos fideicomisos: el del Centros de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) y el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (Fiderh).

Aunque en la lista de Hacienda suman 26 CPI, a ella se suma un Organismo Internacional Asociado (la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México). Así que en total suman 27 CPI y son solamente esos. La aclaración es pertinente porque prevalece cierta confusión sobre cuáles y cuántos son e incluso sobre su denominación misma.

Ha sido frecuente que a los centros de investigación de la UNAM, al Investav o incluso a los institutos nacionales se les incluya como CPI. Realizan actividades similares, pero no son lo mismo ni tienen la misma figura jurídica. Lo veremos en próxima entrega. También ocurre que muchos le siguen llamando Centros Sep-Conacyt a los CPI, porque esa era su antigua denominación, cuando Conacyt todavía estaba sectorizado a la SEP. No obstante, desde el 2002 solamente son CPI.

En fin, el caso es que la comunidad de los CPI, por la naturaleza de sus actividades y su desempeño --también lo veremos en otra entrega--, en su carta le solicitaron al presidente López Obrador eximirlos de los recortes presupuestales instruidos en su memorando y la creación de un nuevo marco jurídico para su desarrollo. Ya suman más de tres mil firmas de respaldo.

Pero no, el ejecutivo federal no responde y los CPI no están mejor que en el pasado, como aseguró la titular del Conacyt ante el Senado. ☹

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	EL FORO	54

Académicos:
¿“corruptos
y mafiosos”?

BRUNO DONATELLO

Debate económico

BRUNO DONATELLO

Académicos, ¿“corruptos y mafiosos”?

La tijera presupuestal en contra de los académicos evoca cuando Cabrera, secretario de Hacienda de Carranza, decretó: “El dinero hay que agarrarlo de donde se encuentre”.

En estos tiempos tan convulsos e impredecibles —tan plétóricos de malas noticias y de incertidumbres— abundan los temas para que un editorialista periodístico prepare sus colaboraciones. El tema para la presente me lo regaló la campaña que ha emprendido el gobierno de la llamada 4T en contra de los académicos e investigadores. En términos institucionales, los blancos favoritos son el Conacyt, el CIDE y el Instituto Mora.

La operación tijera presupuestal evoca la época en que el secretario de Hacienda de Carranza, Luis Cabrera, incautó las reservas metálicas de los bancos. “El dinero hay que agarrarlo de donde se encuentre”, explicó Cabrera. Y en parecidas andanzas anda el gobierno de López Obrador. Así, en las entidades señaladas hay que “reducir la inversión en estudios e investigaciones, despedir personal, bajar salarios, cancelar viajes y exposiciones y hasta suscripciones a revistas...”. Según se señala en uno de los reportajes que se publicó el pasado domingo en el diario *Reforma*: “Hasta la luz y el agua les restringen”. Todo con el fin (sic) “de obtener más recursos para Pemex” y para hacer derramas a las clientelas cautivas de Morena.

La arremetida tiene su faceta psicológica. Quién sabe qué resortes internos se activaron en el espíritu del presidente López Obrador para convertir a los académicos e investigadores en fífis beneficiarios de una “burocracia dorada” que sólo se dedican al “turismo científico”. Como explicó la académica Mónica Toussaint, del Instituto Mora: “Estamos cansados de que todos los días en los periódicos nos atacan desde el presidente, la directora del Conacyt, Luciano Concheiro de la SEP”.

Y está también la variante política del caso. Como era de esperarse, los académicos, investigadores y becarios del Conacyt, CIDE e Instituto Mora han saltado indignados en defensa de su causa. Y no les faltan argumentos. En términos de otra profesora del Mora: “Meten tijera sin realizar diagnóstico previo alguno”. El resultado es que han entrado en movilización política segmentos antes tranquilos que, además, tenían la inclinación ideológica a simpatizar con las izquierdas. Pero esa ya será cosa del pasado. Así, además de adquirir conciencia de poder y de movilización esos segmentos se convertirán inexorablemente en antagonistas del partido Morena y en particular del presidente AMLO. ¿Para qué agarrar a patadas el pesebre en esa forma?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIÓN	2

¡Qué suerte! Les dejan usar *refri* y microondas

RUBÉN CORTÉS
CANELA FINA

Tras una semana de exigencia, los trabajadores de la Cámara de Diputados conquistaron una gran victoria: que la administración les permita usar, durante su jornada laboral, cafeteras, refrigeradores y hornos de microondas para conservar y preparar el lunch.

En cambio, la directora general de Conacyt tiene un comedor gourmet que gasta 15 millones de pesos en salmón fresco, carne de primera, arroz silvestre, mostaza de dijon natural, extracto de vainilla, leche de almendras, pay de frutos rojos, de acuerdo con *El Universal*.

Y la oficina central de la SEP gasta, en siete días, tres millones de pesos en cortes de carne rib eye y sirloin, o salmón, cerdo, huachinango, pechuga y carne molida de pollo, espárragos, piña de la marca Gota de miel, helado Häagen Dazs de chocolate y vainilla, según datos de Transparencia.

Ah, pero una circular de la Cámara de Diputados informó la semana pasada a sus tres mil trabajadores, el retiro de los aparatos electrodomésticos de las oficinas para cumplir con los lineamientos de "racionalidad y austeridad".

La medida incluía dejar de usar las luces hasta en la salida del recinto que da a la estación Candelaria del Metro, con el argumento de que "la optimización del sistema de iluminación representará además un ahorro económico, un avance en la concientización al uso de energías".

Sin embargo, ayer la Cámara de Diputados dio marcha atrás a la circular, que afectaba a quienes menos ganan en San Lázaro y, por imperiosa necesidad, deben conservar y preparar en sus lugares de trabajo, los alimentos que traen de su casa en *tuppers*.

Quienes no han tenido la suerte de los trabajadores de San Lázaro son las familias de bajos ingresos afectadas por el recorte de cuatro mil millones de pesos a las Estancias Infantiles, ya que

también ganaron la batalla ante el Poder Judicial, pero el gobierno no les entrega los recursos.

Las familias recibieron ya, de parte de diversos jueces en 11 estados, 640 suspensiones definitivas, pero la Secretaría de Bienestar no ha entregado los recursos a que le obligan los fallos de ley. El recorte provocó el cierre del 25 por ciento de las guarderías en todo el país.

En contraste, a las guarderías que sí les fluyen los recursos del gobierno es a las que opera el Partido del Trabajo, aliado electoral de Morena. De hecho, a los Centros de Desarrollo Infantil les dieron este año 500 millones de pesos, 200 millones más de lo que recibieron en 2018.

Así vamos: unos celebran que en la oficina les dejen usar *refri* y otros comen en la oficina salmón y rib eye; a unas familias les niegan guarderías, a otras sí les dan...

Es la 4T.

Y la oficina central de la SEP gasta, en siete días, tres millones de pesos en cortes de carne rib eye y sirloin, o salmón, cerdo, huachinango, pechuga y carne molida de pollo, espárragos, piña de la marca Gota de miel, helado Häagen Dazs de chocolate y vainilla, según datos de Transparencia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Educación alternativa

La transformación del marco jurídico de la escuela mexicana debe considerar el anhelo que la sociedad tiene para transformar el estado crítico de violencia, desempleo, deterioro ambiental y carencia de oportunidades. Es pertinente reconocer que las organizaciones sociales, las comunidades originarias y los más diversos grupos progresistas autogestionarios emprenden esfuerzos por contribuir, desde la educación, a mitigar y resolver localmente esta catástrofe civilizatoria, enmarcada por el pensamiento individualista, la ética egocéntrica y la racionalidad económica.

Diversas organizaciones y personalidades hemos convocado al primer Congreso Nacional de Educación Alternativa para la Transformación Social, que se llevara a cabo el 22 y 23 de junio en la Casona de Xicoténcatl, Xicoténcatl 9, Centro Histórico de la Ciudad de México. Se expondrán diversas experiencias de educación alternativa escolarizada y no, interactuando con diversas autoridades de la Secretaría de Educación, con legisladores y académicos bajo tres ejes temáticos. 1. Análisis y perspectivas de la reforma Educativa. 2. Ciencia, arte, ética y epistemología para formar conciencia y comunidad. 3. Vínculos escuela, comunidad y ambiente.

Profesor César Hernández Neri
MMCRE-CNTE

POR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE



JENNIFER L.
O'DONOGHUE
DIRECTORA
GENERAL DE
MEXICANOS PRIMERO
@JENNODJOD

La violación del derecho a la educación de menores privados de su libertad nos obliga a una reflexión

Hace días, el Poder Judicial de la Federación dictó una sentencia que nos obliga a ampliar nuestra visión sobre la educación incluyente. Se trata de la violación del derecho a la educación de adolescentes privados de su libertad en la Comunidad de Tratamiento Especializado de San Fernando, en la CDMX, pero sus implicaciones van mucho más allá.

La sentencia obliga a las autoridades a cumplir con cierto número de "horas de enseñanza" y proveer materiales educativos; también establece la obligación de garantizar planes y programas de estudio adaptados a las necesidades y capacidades de los jóvenes, y de asignar docen-

tes con formación y experiencia adecuada. Es decir, que el sistema se adapte al joven y no al revés.

Se define la inclusión desde el artículo 3º, reformado hace un mes: la educación debe "tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de aprendizaje de los educandos" y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.

No basta tener estas palabras en la Constitución. El caso de los jóvenes privados de su libertad confirma la brecha enorme entre lo ahí planteado y lo vivido por las personas. Pero hoy estamos ante una oportunidad nueva, inédita: la posibilidad de tomar las decisiones y acciones necesarias para transitar hacia un sistema educativo incluyente que sí funciona.

Los poderes Legislativo y Ejecutivo tendrán que fortalecer la educación incluyente en las leyes secundarias y concretarla en política educativa. Las fechas clave son el 12 de septiembre, para la aprobación de las nuevas leyes, y el 12 de noviembre, para la presentación de la Estrategia Nacional de Inclusión Educativa. El tiempo apremia y el riesgo de que desaprovechemos este momento es alto. Desde Mexicanos Primero hacemos un llamado

al Poder Legislativo a fortalecer la inclusión en las leyes secundarias: definir a los responsables de su garantía, así como los mecanismos de coordinación y control; brindar a los agentes de cambio la facultad y la obligación de identificar y eliminar cualquier tipo de barrera y responder a cada NNJ, sin distinción.

Llamamos al Poder Ejecutivo a presentar una estrategia incluyente, tanto en su proceso como

en su alcance: basarla en una participación plural y un diagnóstico riguroso y público; tomar en cuenta la exclusión histórica de ciertas poblaciones, pero no limitarse a grupos específicos; contemplar todos los componentes del sistema educativo que hoy en día fomentan la exclusión, desde el

desarrollo en la primera infancia, la formación docente (general y especializada), y la asesoría y liderazgo escolar, hasta el currículo, los materiales, la infraestructura y el gasto, y establecer un calendario de implementación detallado.

La exigencia es alta y el caso de San Fernando nos recuerda que sólo lograremos tener una educación incluyente en México con firmeza y constancia en todos los días, meses y años que vienen.

"Una sentencia reciente obliga a las autoridades a cumplir con cierto número de "horas de enseñanza" y proveer materiales educativos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	EDITORIAL	20 Y 21

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	PAÍS	11



La declaración de Doha parte del reconocimiento de un aumento de la violencia en el mundo de nuestros días, así como del vínculo entre la educación y la paz

Este mes, la Unión Interparlamentaria celebra 130 años de promover la democracia y la paz mediante el diálogo entre parlamentarios. Se trata de uno de los organismos internacionales con más historia y tradición. Cuenta con representación de 173 parlamentos. En abril asistí a su asamblea anual, donde adoptamos la Declaración de Doha, que nos compromete a legislar en favor de una educación para la paz, la seguridad, el estado de derecho y promover cuotas de jóvenes. Fui electa por mis pares como representante en la mesa directiva del Foro de Parlamentarios Jóvenes, que tiene la misión de fomentar la participación política de los jóvenes.

La declaración de Doha parte del reconocimiento de un aumento de la violencia en el mundo de nuestros días, así como del vínculo indisoluble entre la educación y la paz. A partir de estas nobles premisas, nos comprometimos a impulsar medidas concretas para hacer realidad el acceso a la educación para todos y proteger los sistemas educativos en situaciones de conflicto.

Lograr una educación de calidad para todos es la máxima aspiración educativa, consagrada por la comunidad internacional en el 4º objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030. Hacerla realidad implica desarrollar programas y apoyos para los más carenciados. El apoyo a alternativas educativas más allá de la escolaridad formal es un área en la que México ha sido pionero, con los programas de formación para la vida y el trabajo del INEA y la atención a comunidades rurales y marginadas del Conafe. Recientemente se ha dado un gran impulso a la educación tecnológica con alternativas innovadoras, como el Modelo Mexicano de Formación Dual. Finalmente, el compromiso de desarrollar políticas y condiciones para que las escuelas sean espacios seguros debe ser una prioridad.

La presencia de México en espacios internacionales como la Unión Interparlamentaria es fundamental para promover nuestro desarrollo y defender el interés nacional. Vale la pena recordarlo en momentos complicados como el actual, en el que enfrentamos amenazas arbitrarias desde las cimas del poder mundial. A veces, la política exterior resulta ser la mejor política interna. Para orgullo de todos, la actual Presidencia de la Unión Interparlamentaria es encabezada por Gabriela Cuevas, quien está haciendo un espléndido trabajo. México debe aprovechar al máximo todos los espacios y la buena voluntad de los que dispone en el ámbito internacional para defenderse frente a cualquier tipo de hostilidades y exclusivismos.

***Diputada federal**

@CYNTHIALOPEZCI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	MERK2	30

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN



LA PACIENCIA DEL CCE

A Moody's le preocupa la falta de ejecución clara en las políticas macroeconómicas que tiene el gobierno

**CARLOS
MOTA**

Las virtudes de **Carlos Salazar Lomelín**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, son muchas, entre otras, la visión que tiene para expandir negocios a gran escala y, muy destacadamente hoy, la interlocución que ha establecido con el gobierno de **Andrés Manuel**

López Obrador, que en él confía para aliarse con el sector empresarial.

Salazar fue muy cuidadoso al señalar hace unos días que "sin decir agua va", el gobierno canceló la posibilidad de que las empresas privadas inviertan en el sector energético. Ello, a pesar de que el mismo día el CCE firmó un convenio con AMLO para darle la bienvenida a la inversión. Si uno quisiera ser ligero en la interpretación se podría decir que hubo una confusión contradictoria; pero si se quisiera analizar bajo la óptica de la sospecha, se podría hablar de una traición.

El presidente AMLO matizó ayer el episodio: "hay un problema de información, que vamos a aclarar porque no hay ningún problema con Carlos ni con el sector empresarial"; es decir, ni contradicción ni traición, sino todo lo contrario.

EL PRESIDENTE DEL CCE TIENE LA VIRTUD DE EXPANDIR NEGOCIOS

Pero de esas arenas movedizas debe surgir un edificio llamado México y, con cimientos confusos el edificio languidecerá. Por eso las agencias calificadoras no se tragan ni una ni otra versión, y desde su independencia han apuntado: "lo que nos ha preocupado (...) ha sido la falta de articulación y la falta de ejecución clara en las políticas macroeconómicas que tiene el gobierno": Moody's.

Esta falta de articulación puede tener dos orígenes: (1) AMLO tiene prioridades contradictorias e ignora cómo resolverlo (ejemplo: bajar el gasto en medicamentos, pero garantizar el abasto en todos los hospitales); o (2) La motivación ideológica del presidente late en el fondo hacia la izquierda anticapitalista y no ha logrado deshacerse del sector privado, por eso envía señales confusas. Lo primero se inscribe en una curva de aprendizaje que ya se está alargando. Lo segundo parece improbable, pero ya ha empezado a preocupar a más de alguno, por lo que significaría...

Y entretanto todos los ciudadanos vamos conociendo la otra gran virtud de **Carlos Salazar**: la paciencia.

IMEF ADVIERTE

Ayer el IMEF de **Fernando López Macari** señaló que es "imperativo generar confianza para lograr crecimiento económico". Y ahí la paciencia es más corta: "consideramos que sería deseable que nuestro presidente mande un mensaje unificado tanto desde el Ejecutivo, como desde la bancada de su partido en el Legislativo, comprometiéndose a brindar certidumbre en cuanto al marco legal, y que dicho mensaje sea de unidad, no de polarización".

PEPE TOÑO OPTIMISTA

El exsecretario de Hacienda **José Antonio González Anaya** se reunió con un selecto grupo de empresarios muy relevantes. Ahí habría dicho que el país tiene todo, incluso en las condiciones actuales, para despegar.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
WHATSAPP 56-1164-9060

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



LA QUINTA COLUMNA

El acecho al INE es un tema de hondo calado que rebasa con mucho el jaloneo sobre el presupuesto que maneja.

Puede conducir a una etapa de inestabilidad política y regresión democrática. De este tamaño es el asunto. Es obligado, en consecuencia, seguirle la pista a los posicionamientos y propuestas, como ésta de: si se quiere ahorrar dinero transitar de inmediato al voto electrónico.

Pero como el meollo no es el ahorro sino el control, no puede pasar desapercibido el papel que juega el consejero José Roberto Ruiz. Siendo parte del Consejo General del INE defiende la visión del gobierno y su partido. El consejero Ruiz sostiene que hay en el INE dispendios y se dilapidan recursos. Juega el papel de quintacolumnista, su lealtad política está en otra parte.

TIEMPOS OSCUROS

Mal tinglado el que se cierne sobre el magistrado Eduardo Medina Mora. En un entorno donde el Poder Judicial no sabe aún qué hacer con el avasallante Ejecutivo, aparecen pescadores que quieren aprovechar el río revuelto.

Todo con tintes de la peor inquisición: plumas de dudosa moralidad usadas para convertir pesos en libras esterlinas porque, saben bien, aunque después se sepa la verdad, la jauría más pedestre estará vociferando por semanas. ¿Y la Corte? Pues bueno, prestó su twitter oficial para que el

ministro difamado circule una carta, ¿de verdad no se podía más? En los hechos la Suprema Corte puso la otra mejilla para la siguiente cachetada.

PILA DE EXPEDIENTES

A la Consejería Jurídica de Presidencia se le acumuló la chamba. La pila de expedientes esperando turno de ser analizados crece cada día. Hay preocupación. Entre los pendientes hay una serie de nombramientos, incluidos varios que van en terna, y que antes de pasar a la etapa de las decisiones requieren el visto bueno de la Consejería, que conduce Julio Scherer Ibarra.

En otros tiempos podría recurrirse al contrato de personal de apoyo para aligerar la carga, pero en la era de la austeridad a rajatabla hay que hacer más con menos, aunque requiera tiempo indefinido.

Más de 70 nombramientos aguardan turno. Se calcula que hasta el mes de agosto estarán listos. Éstos son los ritmos de la 4T.

CAFÉ FRÍO

Nadie está a favor de los excesos y despilfarros, pero hay medidas de austeridad que rebasan los límites republicanos para caer en el ridículo.

La decisión de que los trabajadores de la Cámara de Diputados no tengan acceso a cafeteras ni hornos de microondas no es un ahorro, es un abuso. La mezquindad no es sinónimo de honestidad ni de combate a la corrupción. Obligar a los trabajadores a tomar café frío o salirse al Sanborns de la esquina es un ahorro disparatado, contraproducente.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIÓN	2

Tiraditos

SIN ACUERDO EN EL SENADO

• Por lo visto, la transición del INEE al Organismo para la mejora continua de la educación no será tan tersa ni tan sencilla como la planteó el gobierno federal en el papel. Resulta que ayer la Junta de Coordinación Política del Senado bateó a todos los integrantes propuestos para el consejo técnico y pusieron como nuevo plazo para dictaminar a otros perfiles a más tardar el 27 de junio. Y eso, a ver si a los coordinadores parlamentarios no les hacen la broma pesada de repetir los mismos nombres que ayer tacharon.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA CONTIENE DATOS RECABADOS POR
ESPECIALISTAS DE LA DCCS. LA OPINIÓN EXPUESTA EN EL TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO.

• **Andrés Manuel López Obrador** ve enfriarse la posibilidad del aval a la revocación de mandato. Aunque mandó la señal de que la contrarreforma electoral, que casi casi va por la desaparición del INE, no está entre sus planes, la oposición nomás no da su brazo a torcer. Nos cuentan en el Senado que, si no hay consensos, la reforma constitucional simplemente se podría quedar en la congeladora.

• **Claudia Ruiz Massieu** ve resquebrajarse al otrora partidazo. La renuncia de José Narro Robles caló hondo. Varios gobernadores, que impulsan a Alejandro "A(m)lito" Moreno Cárdenas, clamaron por unidad. Pero entre los poquitos priistas hay más bien furia. Para colmo, nos dicen que la presidenta nacional del PRI no ha podido

conseguir los préstamos que requiere para la operación del PRI...

• **Alejandro Encinas** tiene un problemón con víctimas y familiares de desaparecidos. Tras la renuncia de Jaime Rochín a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) no hay relevo. Y, como el Senado debe validarlo, esto podría llevarse hasta septiembre. Pero lo cierto, aseguran, es que ni los derechos humanos ni las víctimas parecen estar en el radar de la 4T.

• **Rubén Rocha Moya** se quedó sin el organismo que sustituye al INEE. Resulta que el proceso para nombrar a la Junta Directiva del Organismo para la Mejora Continua de la Educación estuvo tan desaseado en el Senado que lo van a reponer. Ni el consejo técnico quedó listo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	OPINIÓN	32

Candidatos de Mejora

La Junta de Coordinación Política del Senado, en una muestra de buen juicio, no propuso al Pleno los nombramientos de los integrantes de la Junta Directiva y del Consejo Técnico del Organismo para la Mejora Continua de la Educación (OMCE), y abrió un nuevo proceso con la perspectiva de concluirlo el 27 o 28 de junio. Conviene que dediquemos un poco a pensar qué debemos esperar de quienes resulten designados.

Menuda tarea la del OMCE. Pero así como no hay reforma sin reformistas decididos, ni democracia sin demócratas convencidos, es poco factible que un organismo impulse la mejora si sus integrantes no son constantes, decididos y experimentados promotores de la mejora continua en la educación. Aplicando el fraseo de lo que asienta la Carta Magna para los educadores, debemos esperar que sean personas con... “los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos”.

La experticia necesaria no apunta restrictivamente a dominar procesos, pruebas e instrumentos que –si vemos lo que pasó en estos años de autonomía del INEE– ni eran el fuerte de todos los miembros de la Junta ni bastaron para una tarea de mejora sustantiva. No sobra el conocimiento experto, pero lo que debemos buscar es un puñado de mujeres y hombres destacados en marcar rumbo; en establecer una interlocución digna y a la vez empática con personas diversas, desde autoridades encumbradas hasta el colectivo docente de la escuela más pequeña y la familia más



novata en los temas escolares; en entender las claves para la implementación, para “bajar” o “traducir” datos, estadísticas, proyecciones y puntajes, que son piezas abstractas, en estrategias, recomendaciones e innovaciones.

¿Los nuevos y viejos aspirantes tendrán los méritos, el perfil, el talante, los arrestos para entrarle a este reto con aplomo y consistencia? Ya lo veremos. Lo que de entrada hay que lamentar y cuestionar es que la diversidad, desde la paridad de género hasta la amplitud en experiencia de diversos niveles y modalidades estuvo deficientemente representada. Las y los que llegan tendrán muchas atribuciones y mucha responsabilidad. Si no hay suficientes candidatos de mejora, lo sensato fue reponer un nuevo ciclo del proceso. Sin suficientes candidatos de mejora, lo digno será una mejora de candidatos.

Extracto, lea la versión completa en:
www.elfinanciero.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/06/19	NACIÓN	2

Tiraditos

IEEPO EN ALIANZA CON LA CNTE

- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ya se convirtió la primera institución con el mayor número de quejas ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, con 646, la mayoría presentadas por docentes de la entidad que viven acosados y amedrentados por la Sección 22 de la CNTE. Tanto, que más de 150 profesores tienen hasta 3 años sin trabajar porque los centistas no les permiten laborar en algún plantel, porque muchos de ellos quisieron evaluarse.